

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Análisis de contenido de los mensajes discriminatorios en las notas informativas de los
medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*

Selvyn Yovani Curruchich Cúmez

Guatemala, noviembre 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Análisis de contenido de los mensajes discriminatorios en las notas informativas de los
medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*

Trabajo de tesis presentado por

Selvyn Yovani Curruchich Cúmez

Previo a optar al título de
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Asesora
M.A. Amanda Ballina Talento

Guatemala, noviembre 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M. Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Representantes Estudiantes

Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M. Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

M.A. Amanda Ballina Talento (Presidenta)

Lic. Bayron Miguel García (Revisor)

Lic. Víctor Tomás Carillas (Revisor)

Lic. Édgar Augusto Martínez (Examinador)

Lic. Freddy Alexander Poroj (Examinador)

Lic. Wálter Estuardo Pérez (Suplente)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

065-17



Guatemala 22 de mayo de 2017
Dictamen aprobación 049-17
Comisión de Tesis

Estudiante
Selvin Yovani Curruchich Cúmez
Carné 199911751
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Coordinación de Tesis en el inciso 1.26 del punto 1 del acta 003-2017 de sesión celebrada el 19 de mayo de 2017 que literalmente dice:

1.26 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante: SELVYN YOVANI CURRUCHICH CÚMEZ, carné: 199911751, proyecto de tesis: ANÁLISIS DE CONTENIDO CON RELACIÓN EN LOS MENSAJES DISCRIMINATORIOS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA SECCIÓN NACIONALES DE LOS MEDIOS ESCRITOS EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE. B) Nombrar como asesor(a) a: M.A. Amanda Ballina Talento.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habérsele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Copia: Comisión de Tesis
AM/Anaijr

“Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad”
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

065-17

Guatemala, 08 de noviembre de 2017
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 084-2017

Estudiante
Selvyn Yovani Curruchich Cúmez
Carné 1710 72103 0404
Registro Académico 199911751
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y esta comisión nombraron al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: *"ANÁLISIS DE CONTENIDO CON RELACIÓN EN LOS MENSAJES DISCRIMINATORIOS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA SECCIÓN NACIONALES DE LOS MEDIOS ESCRITOS EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE"*.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Amanda Ballina Taletto	presidente(a)
Lic. Víctor Tomás Carillas Bran	revisor (a)
Lic. Bayron Miguel García Morales	revisor (a)

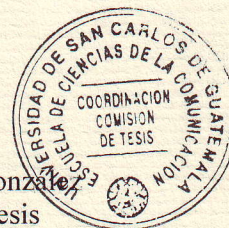
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC



Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

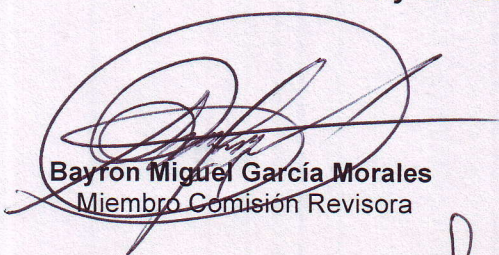
Guatemala, 28 de agosto de 2018

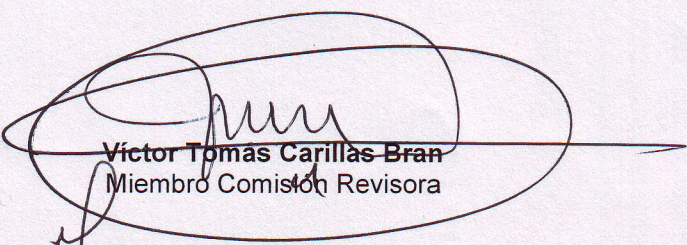
Doctora
Aracelly Mérida
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel
Ciudad Universitaria, zona 12.

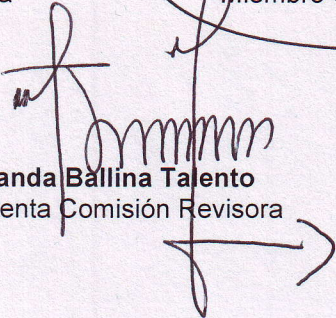
Atentamente informamos a usted que el estudiante Selvyn Yovani Curruchich Cúmez, con Carné número 1710 72103 0404 y registro académico 199911751 ha realizado las correcciones y recomendaciones a su Tesis, cuyo título es: "ANÁLISIS DE CONTENIDO EN RELACIÓN CON MENSAJES DE DISCRIMINACIÓN EN LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LA SECCIÓN NACIONALES DE LOS MEDIOS ESCRITOS *EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE*".

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE** a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"


Bayron Miguel García Morales
Miembro Comisión Revisora


Víctor Tomás Carillas Bran
Miembro Comisión Revisora


Amanda Ballina Talento
Presidenta Comisión Revisora

c.c. archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 26 de septiembre de 2018

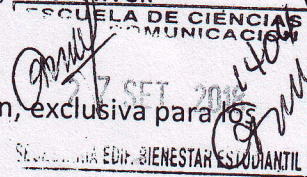
Profesionales

- Amanda Ballina Talento, presidente (a)
 - Víctor Tomas Carillas, revisor (a)
 - Bayron Miguel García, revisor (a)
 - Edgar Augusto Martínez, examinador (a)
 - Freddy Alexander Poroj, examinador (a)
 - Walter Estuardo Pérez, suplente
- Escuela de Ciencias de la Comunicación

[Firma]
26/9/18

En atención a modificaciones al Reglamento para la realización de Tesis de esta Unidad Académica, se les ha nombrado miembros de la terna examinadora del (la) estudiante **SELVYN YOVANI CURRUCHICH CÚMEZ, Registro académico 199911751** para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el **11 DE OCTUBRE** del presente año, a las **15:00**, en el salón del Consejo Directivo, Edificio M-2, 2do. Nivel.

Se adjuntan tres ejemplares que contienen boleta de evaluación, exclusiva para los miembros de la terna examinadora.



[Firma]
Walter Pérez
26/9/2018

[Firma]
26/9/18

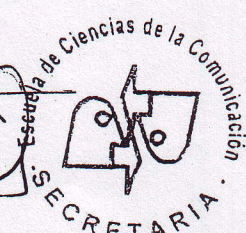
[Firma]
27-9-2018

[Firma]
28-9-2018

[Firma]
28-9-18

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

M. Sc. Claudia Xiomara Molina
SECRETARIA



CC. Estudiante
cc. Archivo
CXM/durán



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala 31 de octubre de 2018
Orden de impresión
CT-Akmg-No.0075-18

Licenciado

Selvyn Yovani Curruchich Cúmez

Carné: 1710 72103 0404

Registro académico: 199911751

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12

Estimada Licenciado

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS MENSAJES DISCRIMINATORIOS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS DE LOS MEDIOS ESCRITOS EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

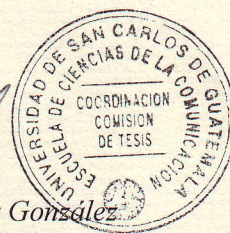
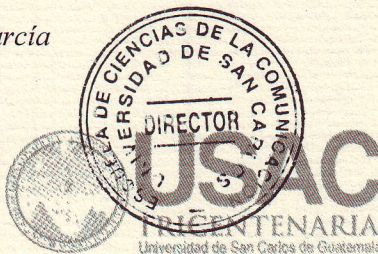
Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis

c.c. estudiante



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt

Para efectos legales el autor
es el único responsable del contenido de este trabajo

Ustape' re meb'äl, nqajo' ri itijonem
Dedicada a la memoria de mi padre Eladio Curruchich
y a la vida de mi madre María Cúmez

Contenido

Resumen	6
Introducción	8
Capítulo I	9
1. Marco conceptual.....	9
1.1. Título del tema.....	9
1.2. Antecedentes.....	9
1.3. Justificación	11
1.4. Planteamiento del problema.....	12
1.5. Delimitación del estudio	13
Capítulo II.....	14
2. Marco teórico.....	14
2.1. Periodismo	14
2.2. Periodismo escrito	14
2.3. Géneros Periodísticos	14
2.4. Géneros periodísticos informativos.....	15
2.5. Nota informativa.....	15
2.6. Teorías de las comunicaciones masivas.....	15
2.7. Identidad de los periódicos.....	23
2.8. Mensaje	24
2.9. Discriminación.....	24
2.10. Grupos discriminados a abordarse en el estudio.....	28
2.11. Mensajes de discriminación en los medios de comunicación.....	32
2.12. Análisis de contenido.....	34

Capítulo III.....	36
3. Marco metodológico	36
3.1. Método.....	36
3.2. Tipo de investigación	36
3.3. Variables.....	36
3.4. Indicadores.....	38
3.5. Objetivos.....	41
3.6. Técnica	41
3.7. Instrumento	42
3.8. Universo.....	42
3.9. Muestra.....	42
3.10. Procesamiento estadístico.....	42
3.11. Procedimiento general.....	43
Capítulo IV	44
4. Interpretación de resultados.....	44
4.1. Mensajes de discriminación contra mujeres.....	44
4.2. Mensajes de discriminación contra personas mayores.....	55
4.3. Mensajes de discriminación contra personas con discapacidad.....	57
4.4. Mensajes de discriminación contra personas en la etapa de la juventud	59
4.5. Mensajes de discriminación contra indígenas.....	61
4.6. Mensajes de discriminación contra la comunidad LGBTI.....	61
Conclusiones	63
Recomendaciones.....	65
Bibliografía	66

Anexos	71
I) Tablas de resumen sobre principales hallazgos	71
II) Principales hallazgos sobre mensajes de discriminación encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> publicados entre el 1 y 31 de marzo de 2017	73

Índice de tablas

Tabla 1. Recomendaciones en el uso de la terminología para referirse a personas con discapacidad.....	39
Tabla 2. Mensajes de discriminación contra personas indígenas encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.....	71
Tabla 3. Mensajes de discriminación contra mujeres encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.	45
Tabla 4. Mensajes de discriminación contra personas con discapacidad encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.....	57
Tabla 5. Mensajes de discriminación contra la comunidad LGTBI encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.....	72
Tabla 6. Mensajes de discriminación contra personas mayores encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.....	55
Tabla 7. Mensajes de discriminación contra la juventud encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de <i>El Periódico y Prensa Libre</i> entre el 1 y 31 de marzo de 2017.	59

Índice de figuras

Figura 1. Mensajes de discriminación hacia las mujeres encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.	45
Figura 2. Mensajes de discriminación hacia las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres.	47
Figura 3. Mensajes de discriminación a través de la reafirmación de los espacios socialmente aceptados para las mujeres.	52
Figura 4. Mensajes de discriminación que refuerza o crean la idea que la mujer es un objeto de gratificación sexual para los hombres.....	53
Figura 5. Mensajes de discriminación contra las personas mayores encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.	56
Figura 6. Mensajes de discriminación hacia las personas con discapacidad encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales.....	58
Figura 7. Mensajes de discriminación hacia la juventud encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.	60

Resumen

El presente estudio pretende realizar una aproximación al análisis de contenido con relación a los mensajes de discriminación en las notas informativas de la sección Nacionales de *El Periódico* y *Prensa Libre*, publicadas entre el 1 y el 31 de marzo del año 2017.

La investigación se desarrolló en cuatro fases. En la primera se plasma el título, los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema y la delimitación del estudio.

En el segundo capítulo se encuentra la fundamentación teórica del tema. En ese sentido, se realizó una revisión bibliográfica que aborda desde la teoría sobre la comunicación y los géneros periodísticos, así como el racismo, la discriminación y el análisis de contenido. Esta teoría se tomó como referente para la caracterización y determinación de la expresión o no de mensajes discriminatorios en las notas informativas de ambos medios, y para el análisis de los resultados.

En la tercera fase se expone la metodología utilizada. En este caso tiene enfoque cualitativo que, mediante la recopilación hemerográfica apoyada por un método analítico y descriptivo, permitió la exploración, caracterización y el análisis a profundidad de la relación existente entre los contenidos informativos y las expresiones de discriminación, vínculo que genera, afianza, naturaliza y promueve dicha práctica contra las mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad, personas mayores, juventud y comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). También hace referencia sobre las variables e indicadores usados, además de las técnicas y el instrumento.

En cuanto al proceso del análisis de contenido, la investigación estuvo sustentada en el modelo planteado por Harold Lasswell, el cual busca, desde la descripción, establecer cinco análisis de los actos comunicativos, a partir de la respuesta a cinco preguntas: ¿Quién dice?, ¿Qué?, en ¿Qué canal?, a ¿Quién? y ¿Con qué efecto? Con estas cinco preguntas se elaboró una lista de chequeo, que permitió la

recopilación de la información y la elaboración de una base de datos para cada una de las variables e indicadores.

La cuarta y última fase está relacionada con la interpretación de los resultados, que refieren que dentro de las notas informativas se expresan más mensajes de discriminación hacia las mujeres y ninguno hacia la comunidad LGBTI y personas indígenas, en ambos medios escritos. En *El Periódico*, se encontraron mensajes de discriminación hacia tres de los sectores abordados: mujeres, juventud, y personas con discapacidad; de ellos, 1 orientado a la juventud, 1 a las personas con discapacidad y 31 mensajes hacia las mujeres, donde el 93.55 por ciento se hace por medio de la utilización de términos que hacen referencia solo a los hombres.

Al igual que en *El Periódico*, en las notas informativas de *Prensa Libre* se expresan mensajes de discriminación hacia las mujeres, la juventud, personas con discapacidad y personas mayores. Los resultados en el caso de las mujeres son similares, la exclusión de este sector se da en el uso de términos en masculino que alcanzan altos porcentajes: 97.14 por ciento del total de mensajes discriminatorios encontrados; el resto (2.86 por ciento) se realiza mediante la reafirmación de los espacios que las mujeres “deben” ocupar en la sociedad según la heteronormatividad.

Introducción

En Guatemala, desde la llegada de los españoles, la discriminación y el racismo han sido instrumentos que han negado el progreso de las comunidades indígenas, por ser minimizadas y excluidas, no solo de la vida política nacional, sino de otros espacios de toma de decisiones que competen con el desarrollo del país.

Sin embargo, la discriminación, aunque ha sido más visible en el trato hacia los pueblos originarios, también es una práctica que se refleja contra otros sectores del tejido social, como las mujeres, personas con discapacidad, juventud, personas mayores y la comunidad LGBTI, entre otras agrupaciones.

Pese a que existen actos discriminatorios que, incluso, violentan físicamente a las víctimas de esta práctica, no debe obviarse el hecho de que la comunicación también es una vía para reproducir y afianzar, desde los mensajes, la marginación, exclusión y estigmas que degradan a la persona afectándola de manera psicológica y emocional.

En ese sentido, el presente estudio fue elaborado para evidenciar cómo los medios de comunicación, en este caso los escritos, son instrumentos de reproducción de mensajes discriminatorios hacia sectores particulares de la población, incidiendo de esta manera en su público objetivo, la comunidad lectora.

Para el efecto, se revisaron las páginas de los medios *Prensa Libre* y *El Periódico*, particularmente en la sección de Nacionales, en el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2017.

La investigación incluye antecedentes de estudios elaborados sobre la discriminación; la fundamentación teórica respecto de los actos de discriminación y racismo hacia grupos de la población, teoría periodística y de análisis de contenido; además, elementos propios del proceso investigativo. En la parte final se encontrarán los resultados e interpretación de estos.

Capítulo I

1. Marco conceptual

1.1. Título del tema

“Análisis de contenido de los mensajes discriminatorios en las notas informativas de los medios escritos *El Periódico y Prensa Libre*”.

1.2. Antecedentes

El estudio de la discriminación y el racismo es amplio; algunas investigaciones se orientan en el tema de discriminación hacia las mujeres, las personas mayores, personas con discapacidad, indígenas, con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), entre otros. Ejemplo de ello encontramos a Ramos, Carolina (2015), en su tesis “Campaña de comunicación social para sensibilizar y prevenir la discriminación hacia el adulto mayor”, cuyo objetivo general es “desarrollar una campaña de comunicación social para prevenir la discriminación hacia el adulto mayor”. En sus resultados evidencia el maltrato y discriminación a las personas mayores en sus ambientes cercanos, como la familia o cuidadores, en la sociedad guatemalteca.

Sin embargo, el abordaje del papel de la Prensa en la creación, reforzamiento, naturalización y/o invisibilidad de estas posturas y prácticas que operan en los valores cotidianos con el objetivo de asegurar y reforzar las desigualdades sociales, creadas a partir de prejuicios y estereotipos basados en ideas etnocentristas, de superioridad e inferioridad que dan lugar a la exclusión de personas o grupos que no cumplen con dichos patrones en la cotidianidad, no es amplia ni suficiente y, aún menor, en los estudios de pregrado.

En (2006), Tavico, Francisco, en su tesis “Prejuicios y estereotipos dentro de un imaginario racista: estudio desde la prensa guatemalteca”, cuyo objetivo general busca “Establecer si el discurso de las publicaciones de prensa escrita sobre el jueves negro y viernes de luto expresan, producen, reproducen y fortalecen prejuicios

y estereotipos racistas”, hace un análisis sobre estos elementos como parte de un imaginario racista reflejado en las notas de la prensa guatemalteca hacia los indígenas, a partir del hecho conocido como jueves negro y viernes de luto, un acontecimiento durante la campaña electoral del año 2003. El estudio concluye en que los medios hacen la diferenciación entre capital y provincia, campesinos y empresarios, etiquetas de exclusión territorial y estigmas de inferioridad y analfabetismo y suciedad.

Villalta, Olga, en el (2006) en su tesis “Los estereotipos de género en las notas informativas en la prensa escrita en el marco del proceso electoral 2003 en Guatemala”, busca en su objetivo identificar la presencia de estereotipos referidos al género femenino en las notas de *Prensa Libre*, *Siglo XXI* y *El Periódico* de septiembre a noviembre de 2003. La conclusión de la investigación evidencia que los roles asignados a mujeres continúan, solo el 6 % de las noticias tienen relación con las mujeres y, además, el lenguaje masculinizado sigue siendo la fórmula constante en la redacción de las y los periodistas.

En cuanto al análisis de contenido de los medios escritos en el país, Guerra, Mirna, (2003), en “Divulgación de los derechos del niño y temas afines”, con el objetivo de “determinar la divulgación que los periódicos *Prensa Libre* y *Siglo Veintiuno* han realizado sobre los derechos del niño”, basó su estudio en el método de Kayser respecto del valor a la noticia, de acuerdo con su emplazamiento o ubicación, titulación y presentación, reveló que *Prensa Libre* y *Siglo Veintiuno* publicaron 36 y 12 notas informativas, respectivamente, sobre los derechos de la niñez. No obstante, en el período de evaluación, los primeros 15 días de febrero, marzo y abril de ese año, se refleja que “no se hace mención del texto de la Convención sobre los Derechos del Niño o alguno de los Derechos”. (Guerra, 2003: 55)

El trato de la información que los medios escritos dan a temas como el femicidio está plasmado en estudios como el de Martínez, Lucrecia, (2012), en “Tratamiento de la

información de cuatro diarios matutinos de los casos de femicidio de: Heidy Marisol Ruano López, María isabel Veliz Franco y Claudina Isabel Velásquez Paiz”. Su objetivo, “analizar cuál fue el tratamiento que los medios *Prensa Libre*, *Siglo Veintiuno*, *El Periódico* y *Nuestro Diario* dieron al asesinato de tres mujeres jóvenes durante el mes siguiente de que sucedió cada uno de los hechos. Luego de la evaluación, mediante el método de Berelson, los resultados revelaron que únicamente se informa y no se profundiza en la temática, lo cual ayudaría a concienciar sobre el impacto que en la sociedad causa el problema. Otro resultado obtenido es la carga amarillista y sensacionalista que contienen las notas analizadas, en cuya redacción, además, se utilizan términos como marera, drogadicta, rebelde, borracha, prostituta, callejera y pandillera, palabras que denigran a las víctimas.

1.3. Justificación

La discriminación ha sido un arma para minimizar y atropellar la dignidad y los derechos fundamentales del ser humano en todo el mundo, y en Guatemala no ha sido la excepción. La práctica, generada por las diferencias, se expresa en todas las áreas en las cuales se desenvuelven las personas, incluyendo el ámbito familiar, debido a que los entornos estructurados en sí mismos potencian la naturalización de las actitudes y prácticas de marginación y exclusión.

Una de las herramientas de la estructura económica, política y sociocultural, generadora y afianzadora de la discriminación, son los medios de comunicación, especialmente aquellos que tienen mayor alcance. La perspectiva naturalizada de estas acciones no permite que quienes tienen el papel de informar y entretener sean conscientes de potenciar la discriminación, pues ellos mismos forman parte de la estructura que naturaliza y no visibiliza este mal social.

De tal forma, enfocar la atención al contenido presentado en los medios de comunicación permite la evaluación de sus aportes en esta práctica objeto de estudio.

Lo anterior constituye la razón por la cual se propone abordar y caracterizar, en esta investigación, el contenido de la sección Nacionales de los medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*, para visualizar la existencia o no de mensajes que potencien la discriminación en las personas a las que tienen alcance.

1.4. Planteamiento del problema

La discriminación y el racismo han sido estudiados por autoras como Marta Casaús, Sergio Palencia y Clara Arenas, entre otros. Debido a su abordaje, se han logrado visibilizar las formas de expresión de los mismos, especialmente la discriminación étnica y racial, a lo que (Casaús, 2010: 11) plantea que la mayoría de investigaciones le atribuye mayor importancia, dejando a un lado aquella que se da en cuanto al género, la cultura y la de clase.

Desde esta perspectiva podría decirse que hablar únicamente de esta expresión contribuye a no visibilizar la existencia de sus otras formas de manifestación, aquellas donde una parte de la población es agrupada a partir del acuñamiento de ciertas características basadas en estereotipos y prejuicios, que, a decir de (Casaús, 2009: 603), constituyen las expresiones más típicas del racismo y la discriminación.

Lo cierto es que, independientemente de las formas en que se expresa, su base y objetivo es la mantención del control de cierto grupo o persona individual sobre otro.

Actualmente, al hablar de discriminación ya no solo se hace referencia a una expresión de opinión o como una situación normal, sino se hace referencia a una práctica catalogada como un delito, lo que constituye un gran avance en la protección de los derechos humanos, plantea (Benavente, 2005: 8).

Sin embargo, el poco abordaje de sus otras expresiones no solo potencia su naturalización, sino también dificulta la tarea de su tipificación penal y, con ello, las

características de acción para que se considere como un delito. Por tanto, sus manifestaciones continúan en todos los espacios como parte de las interacciones y lenguajes coloquiales aceptados en la sociedad guatemalteca, que, según Halfon (2007, citado en Casaús, 2010: 14), parecen inofensivas, pero están cargadas todas de una violencia discriminatoria racial, de las cuales los medios de comunicación no escapan.

Por lo anterior, para determinar su papel se propone la realización de un análisis de contenido que permita dar respuesta al rol de la prensa escrita en la generación, reforzamiento y mantención de expresiones discriminatorias mediante sus publicaciones. En ese sentido, se plantea la siguiente interrogante como objeto de estudio: *¿Se expresan mensajes con contenido discriminatorio en las notas informativas de los medios escritos El Periódico y Prensa Libre, entre el 1 y 31 de marzo de 2017?*

1.5. Delimitación del estudio

Para el análisis de contenido, con relación a mensajes discriminatorios hacia mujeres, indígenas, personas mayores, comunidad LGBTI, juventud y personas con discapacidad en las notas informativas de los medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre* se evaluó la sección Nacionales de ambos diarios, en las publicaciones del 1 al 31 de marzo de 2017.

a. Alcances

La investigación se realizó en la ciudad de Guatemala.

b. Límites

- I. Para el análisis de contenido se utilizaron 31 ejemplares físicos de cada uno de los medios *El Periódico* y *Prensa Libre*.
- II. En total, se consultaron 62 ejemplares publicados del 1 al 31 de marzo de 2017.

Capítulo II

2. Marco teórico

2.1. Periodismo

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el periodismo es la “captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades”. (Consultado el 10 de abril en la versión en línea)

Es un método de interpretación de la realidad social, mediante el cual la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla.

“La interpretación periodística permite descifrar y comprender por medio del lenguaje, la realidad de las cosas que han sucedido en el mundo y se completa con el esfuerzo, también interpretativo, de hacerse cargo de la significación y alcance que los hechos captados y escogidos para su difusión puedan tener”. (Gomis, 1991: 36)

2.2. Periodismo escrito

Aunque en el pasado se plasmaba únicamente en papel, el avance de la tecnología ha permitido que en la actualidad la Internet contribuya a difundir los trabajos periodísticos a través de medios digitales.

2.3. Géneros Periodísticos

Según (Salvatierra, 2015), son herramientas que dan forma y delimitan los mensajes de los periodistas. Se clasifican en Informativos: noticia o nota informativa, entrevista y reportaje; de opinión: editorial, columna y artículo, e Híbridos: crónica y reportaje.

“Lejos de constituir compartimientos estancos, los géneros periodísticos se entremezclan y aun llegan a enriquecerse con elementos formales de otras disciplinas, como el cuento, ensayo y novela”. (Leñero y Marín, 1986: 39)

2.4. Géneros periodísticos informativos

A decir de (Salvatierra, 2015: 76), “sirven para responder qué ha pasado, idealmente sin valoración de quien redacta, aunque la dinámica moderna ha ido rompiendo esta regla; los de opinión se nutren de reflexiones y juicios de quien emite el mensaje, y los híbridos pueden insertarse en uno de los mencionados o combinarlos”.

2.5. Nota informativa

Para (Leñero y Marín, 1986: 40), “es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo”.

Aunque los autores aclaran que, al igual que los demás, no es un género objetivo, porque, mediante la valoración y el juicio, el periodista jerarquiza los datos con los cuales informa al público, es el menos subjetivo de los géneros.

Añaden, Leñero y Marín, que la naturaleza de este género limita al periodista a calificar lo que informa, él no opina, sino más bien “se concreta a relatar lo sucedido y permite, así, que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones”.

2.6. Teorías de las comunicaciones masivas

Las primeras teorías formales sobre la influencia de la comunicación en la sociedad, según (Lozano, 2007), se desarrollaron en las primeras tres décadas del siglo XX, aunque con antecedentes del siglo anterior, y se encuentran en los planteamientos filosóficos y sociológicos relacionados con la sociedad de masas, desde dos enfoques: el aristocrático, de filósofos y ensayistas como Nietzsche, T., S. Eliot y

Ortega y Gasset, y el de la posición crítica de los miembros de la Escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer y Markuse.

“Las teorías de la sociedad de masas se caracterizan por considerar que el crecimiento de las sociedades industriales ha erosionado los vínculos sociales y familiares de los individuos, masificándolos y aislándolos de sus grupos primarios y de referencia”. (Lozano, 2007: 20)

Los aristócratas culpaban a los medios de comunicación masiva de darle mucho juego político a las masas, en tanto que los pensadores de la Escuela de Frankfurt acusaban a los medios de limitar la participación de las masas en el control y liderazgo en la sociedad industrial.

No obstante, el autor señala, ambos grupos consideraban a los medios como “agentes poderosos, capaces de influir y manipular directamente a los individuos, gracias a la masificación y al aislamiento social de estos”. (2007: 22)

Otra corriente similar es la de la aguja hipodérmica, la cual veía en la comunicación masiva su poder y capacidad para moldear la opinión pública y lograr que las masas adoptaran el punto de vista propuesto por el comunicador. Esta corriente declinó en los estudios comunicacionales y fue sustituido a partir de 1930 por enfoques más optimistas, y se debe al auge de la teoría funcionalista en las ciencias sociales y la adopción de metodologías cuantitativas como la encuesta y el análisis de contenido. (Lozano, 2007: 23)

2.6.1. Teoría funcionalista

El funcionalismo, como corriente sociológica, inició en la comunicación de masas con Harold Lasswell y Charles R. Wright. Lasswell propuso estudiar la comunicación de masas desde su estructura y sus funciones. Ambos autores coincidían en cuatro

funciones de la comunicación de masas, descritos en (Lozano, 2007: 25-26), de la siguiente manera:

- “La supervisión del entorno. Función de recopilar y distribuir información respecto del entorno, tanto dentro como fuera de cualquier sociedad particular. Corresponde aproximadamente a la circulación de noticias.
- Correlación. Interpretación de la información sobre el entorno y sugerencias de cómo reaccionar ante los acontecimientos (editoriales, propaganda).
- Transmisión de cultura. Actividades destinadas a comunicar el acopio de las normas sociales de un grupo, información, valores, etcétera, de una generación a otra, de los miembros de un grupo a los que se incorporan al mismo (secciones culturales, documentales históricos y artísticos, etcétera).
- Entretenimiento. Actividad destinada primordialmente a distraer a la gente, independientemente de los efectos instrumentales que pueda tener”.

Además de estas corrientes también se conocen otras teorías respecto de la dinámica del ejercicio periodístico. Pena, en (2009), recoge de diversos autores las siguientes:

2.6.2. Teoría del espejo

La aparición de esta teoría está sujeta a los cambios en la prensa americana en la segunda mitad del siglo XIX. Se basa en que el periodismo refleja la realidad, es decir, las noticias son del modo en que las conocemos, porque la realidad así las determina. La prensa funciona como un espejo de lo real, presentando un reflejo claro de los acontecimientos de lo cotidiano. “(...) El periodista es un mediador desinteresado, cuya misión es observar la realidad y emitir un informe equilibrado y honesto sobre sus observaciones, con el cuidado de no presentar opiniones personales. Su deber es informar, e informar significa buscar la realidad por encima de cualquier otra cosa. Pero, para eso, tiene que entregarse a la objetividad, cuyo principio básico es la separación entre hechos y opiniones”. (135)

2.6.3. Teoría del newsmaking

Aunque rechaza la teoría del espejo, no considera a las noticias como una ficción; se caracteriza por construir la realidad. Basándose en la socióloga Gaye Tuchman, Pena refiere que "el proceso de producción de la noticia se planea como una rutina industrial. Tiene procedimientos propios y límites organizativos. Por consiguiente, por mucho que el periodista sea un participante activo en la construcción de la realidad, no existe autonomía incondicional en la práctica profesional, sino la sumisión a un planteamiento productivo". (139)

Esta teoría se ocupa de la práctica de la noticiabilidad, "un conjunto de criterios, operaciones e instrumentos para escoger entre innumerables hechos una cantidad limitada de noticias. La noticiabilidad es negociada por los reporteros, editores, directores y otros actores del proceso productivo en la redacción". (141)

2.6.4. Teoría del gatekeeper

El periodista toma el papel decisivo sobre qué acontecimientos llegarán a ser noticia, porque en este caso él tiene el poder de elegir y privilegiar qué información verá la luz y cuál no. De hecho, la traducción al español del término inglés *gatekeeper* es portero, que en un juego de fútbol es quien se encarga de bloquear el balón.

"Él es el responsable de la progresión de la noticia o de su muerte, en caso de que opte por no dejarla proseguir, lo que significa evitar la publicación". (143)

Aunque inicialmente el término se utilizó en el campo psicológico, por Kurt Lewin en 1947, en 1950 el concepto fue aplicado en el periodismo por David Manning White, quien "estudió el flujo de noticias dentro de los canales de organización de los periódicos con el objetivo de individualizar los puentes que funcionan como verjas". (144)

2.6.5. Teoría organizacional

Para esta corriente, los medios con que cuenta la organización (empresa) incidirán en el quehacer periodístico. Además, al hablar de empresa, el periodismo se convierte en un negocio que busca el lucro. Por lo tanto, el factor más importante, por encima de lo periodístico, es el comercial.

En ese contexto, la captación de anuncios dará sustento a la institución, incluso, “los anuncios interfieren directamente en la producción de las noticias”. (146) Tanto que “el espacio para la publicidad se reserva antes que el de las noticias” (146). La actividad profesional del periodista es relegado a la política editorial del medio.

2.6.6. Teoría gnóstica

Se enfoca en la transmisión, de periodistas viejos a novatos, de los conocimientos de la profesión, mediante procesos de iniciación. Los elementos básicos de este procedimiento se centran en la capacidad de reconocer los sucesos que merecen ser noticia; tener los conocimientos para la obtención de los insumos y elaborar la noticia, y la habilidad de converger la información en una narración que interese al público.

“El lugar social de la producción de las noticias, la redacción, funciona como un templo propio” (151). Como consecuencia, los miembros de la comunidad periodística comparten una manera de ver, de actuar y de hablar.

2.6.7. Teoría del agenda setting

Esta corriente refiere que los temas que difunde la Prensa determinan las conversaciones y relaciones de las personas, de la sociedad. En otras palabras, el público, como consumidor de noticias, percibe como más importantes los asuntos de la agenda mediática.

“La influencia de los medios en las conversaciones de los ciudadanos procede de la dinámica organizacional de las empresas de comunicación, con su cultura propia y criterios de noticiabilidad”. (155)

2.6.8. Teoría instrumentalista

Las noticias tienen una naturaleza parcial; sirven a determinados intereses políticos. En esa línea, Pena indica que hay dos interpretaciones sobre la corriente: desde la izquierda y desde la derecha.

“En la versión de izquierdas, las noticias son vistas como instrumentos para mantener el *estatus quo* capitalista. En la versión de derechas, las noticias se usan para cuestionar dicho sistema”. (157)

En la última arista, se considera que los periodistas distorsionan la información en contra del capitalismo. Sin embargo, desde el enfoque izquierdista los periodistas refuerzan la visión del capitalismo, con la imposición de las empresas de comunicación en el contenido de las noticias.

2.6.9. Teoría etnográfica

La rutina de los periodistas incide en determinar lo que es o no noticia y, por ende, en la producción informativa, considerando que se desempeñan desde “códigos y operaciones específicas, con modelos preexistentes de producción de sentidos, para contar sus historias. Y esas operaciones están inscritas en una cultura profesional propia, con símbolos y valores determinados que constituyen la narrativa periodística”. (165)

“Tal vez la gran dificultad que los periodistas tienen en aceptar que las noticias no son el reflejo preciso de la realidad sea fruto de la ausencia de una observación distanciada sobre su profesión”. (162)

En ese contexto, de acuerdo con el autor, para apreciar las diferentes aristas y contextos, el periodista debe ver desde los ojos de los demás despojándose de su propia cultura, incluyendo la profesional, para no caer en el etnocentrismo. Esto le implica uno de los retos más grandes.

2.6.9. Teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio

Analiza cómo el poder de las fuentes de información son determinantes en la construcción de las noticias, Pena refiere que funcionarios o presidentes de empresas y otros, a quienes llama definidores primarios, orientan el quehacer de la Prensa debido a que son, en primera instancia, adonde acuden los periodistas.

Un ejemplo son las noticias económicas, en las cuales es posible observar el enfoque homogéneo de las coberturas: reducción del déficit, ajuste fiscal y control de la inflación, entre otros.

En relación con la espiral del silencio, esta corriente “defiende que los individuos buscan la integración social a través de la observación de la opinión de los demás, y procuran expresarse dentro de los parámetros de la mayoría para evitar el aislamiento”. (167)

En la analogía, el autor refiere que la Prensa prioriza las opiniones dominantes o que parecen serlo y, como consecuencia, acalla a los grupos aislados, que suelen ser las mayorías. De ahí su relación con los definidores primarios, pues, en ambos puntos de vista, se privilegia lo que dicen las minorías, en este caso las fuentes de información, lo cual “lleva a la conclusión de que el concepto de opinión pública está distorsionado”. (168)

2.6.10. *Teoría de la Nueva Historia*

Los acontecimientos son construcciones de la Prensa, que a la vez está determinada por los mismos acontecimientos, pues, al igual que la historia, el periodismo no reconstruye la verdad, sino que la interpreta”. (169)

“La proximidad temporal y la implicación material hacen del periodista un protagonista y reflejo del acontecimiento, aproximándolo a los problemas comunes, aquellos a los que los historiadores denominan inmediatistas”. (170)

Asimismo, aunque el quehacer periodístico está destinado al público, los medios influyen en el ideario colectivo, pues se basa en manuales de redacción y códigos. “Los acontecimientos en la contemporaneidad unen las fuerzas de la información y del cambio, mezclando el hecho cotidiano y el extraordinario, lo real y lo ficticio”. (170)

2.6.11. *Teoría de los fractales bibliográficos o la biografía sin fin*

Se desarrolla entre 1999 y 2002 y “se refiere a las biografías, un género narrativo que utiliza técnicas periodísticas y se vale de un pacto referencial de expresión de la verdad con el lector”. (173)

El periodista, biógrafo a la vez, organiza la vida como una historia lineal conduciendo al lector en el recorrido, lo cual facilita la comprensión y la venta del producto informativo.

Lo anterior induce a que “cada vez más, los profesionales de la prensa se adentran en el periodismo extracotidiano, buscando narrativas de aliento en las que reconstruyen historias e identidades”. (175)

2.7. Identidad de los periódicos

2.7.1. Prensa Libre

Fundado el 20 de agosto de 1951, *Prensa Libre* es uno de los diarios de mayor circulación en el país, con un tiraje aproximado de 100 mil ejemplares. Su lema, un periodismo independiente, honrado y digno. También es considerado uno de los periódicos conservadores de Guatemala.

Este medio se ha caracterizado por innovarse frecuentemente. El cambio más reciente se dio el 20 de marzo de 2017; en él se modificó el formato y el orden de la información en todo el contenido. La presidenta de Prensa Libre, en la actualidad, es María Mercedes Girón de Blank.

Es “un nuevo concepto de periodismo impreso, un nuevo formato y una estructura de páginas en consonancia con los requerimientos de los lectores que requieren de profundidad y agilidad a la vez”, según el editorial de Prensa Libre del 20 de marzo de 2017. Este medio escrito circula en todo el país.

2.7.2. El Periódico

El diario *El periódico* inició el 6 de noviembre de 1996. Contiene un promedio de 32 páginas, de las cuales, según se asegura en su página web, el 81 por ciento es de información versus el 19 por ciento de publicidad. Tiene un tiraje diario oscila los 34 mil ejemplares. El área de impresión del formato físico es de 10 por 12.5 pulgadas.

El lector encuentra en el interior del medio un periodismo investigativo, de análisis, columnas de opinión, cultura, entre otros segmentos. El presidente de la empresa es el periodista José Rubén Zamora.

Su circulación abarca el área metropolitana; Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla; Esquipulas, Chiquimula, Mazatenango,

Suchitepéquez; Puerto Barrios, Izabal, y Cobán, Alta Verapaz, así como Zacapa, Jalapa, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu.

2.8. Mensaje

Es uno de los elementos de la comunicación, y es definido por el diccionario de la Real Academia Española como “el conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de una comunicación”. (Consultado el 10 de abril en la versión en línea)

2.9. Discriminación

Distintos autoras/es han abordado la discriminación en paralelo al racismo sin considerar que uno abarca al otro (Halfon, 2007; Velásquez, 2007, entre otros)¹. Mientras que unas/os consideran que el racismo da lugar a la discriminación (Casaús, 2006)², otras/os sostienen que el racismo es una expresión de la discriminación (AVANCSO, 2004³; Arenas, 2014).

Independientemente de ello, cada quien propone una definición de cada terminología. Así, (Casaús, 2002), define el racismo como:

“La valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expande a todo el campo social formando parte del imaginario colectivo. Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado, en cuyo caso hablaremos de racismo de Estado.

¹ Citados por Casaús (2010).

² “El racismo es un sistema global, una unidad de acción que abarca todas las otras manifestaciones y que afecta al conjunto de las sociedades postcoloniales” Casaús (2006) citada por Mayén (2010: 13).

³ “El racismo y el etnocentrismo son expresiones concretas de la discriminación” AVANCSO (2004) citado por Mayén (2010: 13).

Puede ocupar distintos espacios de la sociedad, dependiendo de la relación de dominación, tenga su origen en una clase, un grupo étnico, un movimiento comunitario o de Estado”. (pp. 28-29)

Y la discriminación, según plantea la autora en el 2004 referida por (Mayén, 2010), es una manifestación del racismo que constituye una de las prácticas utilizadas como un mecanismo de opresión y dominación que operan a partir de las desigualdades sociales, económicas, políticas, entre otras, generadas por las diferencias étnicas, culturales y de género en las que se basa el racismo.

En relación con ello, y en concordancia con la definición de discriminar según el diccionario de la Real Academia Española (RAE)⁴, la Fundación Mirna Mack (2009) refiere que la discriminación es un “comportamiento negativo (...) por [el] cual se niega a una persona o grupo de personas un trato igual o el reconocimiento de los mismos derechos”. (Mayén, 2010: 14).

En esta misma línea, (Gómez, 2017) plantea que la discriminación es la materialización del racismo, traducida en hechos, acciones y actitudes de preferencia y distinción que excluyen y restringen el ejercicio pleno de uno o varios derechos debidamente establecidos, por motivo de género, etario, discapacidad, religión, por tener una ascendencia o por pertenecer a un pueblo indígena, entre otros.

Sin alejarse de ello, la definición jurídica de discriminación, según el artículo 202 bis del Código Penal guatemalteco, es:

“Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, razón o

⁴ Discriminar es dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc.

circunstancia, que impidiere o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos.”

En los contenidos de estas últimas dos definiciones se explicita que la discriminación implica distinción, preferencia, exclusión y restricción. Al detectar estos elementos en la definición jurídica, y apoyada en planteamientos de la RAE, a modo de aportar a una mayor comprensión de la discriminación, (Mayén, 2010: 16-18) define estos elementos clave de la siguiente manera:

- Distinción implica dar un tratamiento desigual e inferior a una persona o grupo social en virtud de diferencias reales o imaginadas.
- Exclusión, es privar a individuos o grupos sociales del acceso a recursos y servicios, así como del pleno goce de sus derechos.
- Restricción, consiste en impedir el acceso en igualdad de condiciones a derechos, recursos, servicios y oportunidades, o en limitar la participación de individuos o grupos sociales.
- Preferencia, se da al favorecer o beneficiar económica, política o socialmente a individuos o grupos sociales, incidiendo negativamente en otros individuos o grupos sociales en los mismos ámbitos.

Un acto de discriminación, refiere la autora para concluir, implica necesariamente que estos elementos estén basados en una condición o característica de la persona o grupo de ellas, como la raza, el género, la religión, el idioma y la cultura, entre otras.

Independientemente de la perspectiva en cuanto a si el racismo es el concepto global o si la discriminación lo es, los/as estudiosos/as del tema consideran que ambos surgen de la concepción socialmente aceptada de que las diferencias entre personas

o grupos de ellas es percibida como sinónimo de desigualdades entre las mismas, las cuales conllevan a la limitación y a las diferencias de oportunidades entre una persona o grupo a otra/o, con lo cual se favorece a unos/as sobre otros/as.

A decir de (Castillo, 2007), “la existencia del racismo y la discriminación, contribuye a profundizar en las desigualdades económicas y sociales (...), se cierran las puertas para obtener un mejor empleo o tener acceso a un nivel educativo mayor o mejor y que esa educación permita ir cerrando esa brecha”. (Casaús, 2010: 13)

El problema de su existencia “es que surgen de un contexto de colonialismo que trata de justificar un sistema de desigualdades, de explotación y de dominación” (Casaús, 2009: 25). Por tanto se convierte en un problema estructural, de Estado.

Según los resultados de Casaús en el 2010, para distintos intelectuales existe una inculpación del Estado como racista y discriminador, pues él mismo obedece a una lógica de discriminación racial, de exclusión social y política e incluso de exterminio físico o cultural hacia otros grupos étnicos o pueblos, con el fin de mantener un dominio de clase, etnia o género.

2.9.1. Formas o tipos de racismo y discriminación

“Los estereotipos y los prejuicios constituyen las expresiones más típicas del racismo y la discriminación” (Casaús, 2009: 603); sin embargo, no son las únicas, a decir de (Mayén, 2010: 13), pues también “la xenofobia y el etnocentrismo constituyen comportamientos asociados al racismo”.

En opinión de (Mayén, 2010: 18-21), estas expresiones pueden comprenderse como:

- Prejuicio: se refiere a opiniones o actitudes preconcebidas y mantenidas por los miembros de un grupo respecto de las de otros grupos sin tener conocimiento real de ellos. Los prejuicios generalmente se basan en estereotipos.

- Estereotipo: conjunto de valoraciones o atributos negativos que se adjudica a los miembros de un grupo. Estos no tienen fundamento real, pero las personas los repiten sin cuestionar su veracidad, afectando así la imagen que las personas tienen del otro y también las construcciones que las propias personas hacen de su propia identidad o imagen.
- Xenofobia: es el miedo generado por el desconocimiento al extranjero [o persona extraña/diferente] que se convierte en odio y rechazo, expresado en desprecio, hostilidad, amenaza, agresividad verbal y física y, en casos extremos, asesinato.
- Etnocentrismo o creencia en la superioridad de la propia cultura sobre otras: punto de vista que toma a la propia cultura como el centro de todo y todos, haciendo inferior la cultura del otro/s y tratando de imponer la propia.

2.10. Grupos discriminados a abordarse en el estudio

Las formas de racismo y discriminación se expresan en diferentes maneras de exclusión, por el género, las creencias religiosas, la edad, la cultura, el sexo y la orientación sexual, entre otros. De ellas, la mayormente abarcada es la discriminación racial. Según interpretaciones de (Casaús, 2010: 11), “ello supone que las formas de discriminación que afectan con mayor intensidad y frecuencia son las de carácter racial, por encima de las étnicas y de género”, pues son las que generan mayores desigualdades, y por lo tanto son más abordados.

Empero, los grupos que luchan por la equidad entre mujeres y hombres consideran que el lenguaje es también un canal en el cual se emiten mensajes de exclusión, particularmente cuando se utilizan términos en masculino en referencia a seres de ambos sexos. Esto ha conllevado, como una manera de reivindicación, a que en las expresiones de los últimos años se incluyan los términos en femenino y masculino, por ejemplo, las niñas y los niños, o simplemente el uso de un término neutro, como

niñez. La Real Academia Española, sin embargo, objeta la iniciativa, pues considera que se da “por razones de corrección política, que no de corrección lingüística (...)”.

“Este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos (...) La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas”.

Asimismo, la RAE refiere que esta práctica genera dificultades sintácticas y de concordancia, lo cual dificulta la redacción y lectura de un texto. “La mención explícita del femenino solo se justifica cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: (ejemplo) *El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad*”.

2.10.1. Discriminación racial hacia las personas indígenas

Encontramos que para Velásquez Nimatuj (2007), la discriminación racial tiene su base en prejuicios o color de la piel que se aceptan y se asumen como reales, y en los que se subestima a personas de otras culturas o de otros pueblos. (En Casaús, 2010)

La sociedad guatemalteca manifiesta su racismo a través de la discriminación racial del indígena, según (Halfon, 2007) en (Casaús, 2010), y no solo lo discrimina, añade, sino que lo hace de una manera violenta e institucional. Para él, el habla coloquial del guatemalteco está colmada de expresiones aparentemente inofensivas pero cargadas todas de una violenta discriminación racial. Así, para el guatemalteco en general, la palabra “indio” se ha vuelto sinónimo de inferior, malo, tonto o cualquier

otra expresión despectiva y humillante, incluso algunos de los términos utilizados con un fin despreciativo son tomados de los mismos idiomas indígenas.

La autora (Casaús, 2010) plantea que el racismo, muchas veces se expresa de manera sutil, soterrada, encubierta, por una mirada, un signo de desconfianza o de miedo en los espacios de encuentro en la interacción cotidiana de los grupos étnicos, en el mercado, en la calle, en las escuelas, en las casas, etc.

2.10.2. *Discriminación hacia las mujeres*

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2005), la discriminación contra las mujeres, como una situación histórica, obedece a diversas experiencias familiares, grupales y sociales, que se repiten de generación en generación y al heredarse conforman un acto de separar, diferenciar y, como consecuencia, dar un trato de inferioridad a la mujer. Todas las mujeres en general sufren discriminación por su condición de mujer, independientemente de su color de piel, su vestimenta y su idioma, entre otros. Aunque cabe mencionar que las mujeres indígenas son las que vivencian mayores manifestaciones de discriminación.

2.10.3. *Discriminación hacia las personas con discapacidad*

Según la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo, aprobado por el Congreso de la República, en el Decreto 59-2008:

“Por discriminación por motivos de discapacidad se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tengan el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de tiro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables [entendidas como] las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga

desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.” (p. 8)

2.10.4. Discriminación hacia la comunidad LGBTI

La orientación sexual e identidad de género de las personas también es motivo de rechazo en Guatemala. En el Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su Oficina en Guatemala, presentado en marzo de 2017, se explica:

“Las personas LGBTI son estigmatizadas por el público en general y los medios de comunicación, como en el caso de la diputada Sandra Morán tras su apoyo a una ley para proteger a la niñez víctima de violencia sexual”. (18)

Al estigma se suma la inseguridad contra esta comunidad, por los crímenes de odio, apunta el Informe Circunstanciado 2016 de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

2.10.5. Discriminación hacia la juventud

La estigmatización hacia los jóvenes parte de estereotipos y prejuicios, lo cual crea exclusión hacia esta población. Su forma de vestir es uno de los elementos por los cuales son discriminados. “Son rechazados también en los lugares de trabajo por los tatuajes (...) La misma reacción se repite en la calle, en el transporte público, en establecimientos comerciales”, según el artículo Discriminación a jóvenes por apariencia, colgada en la página electrónica de la Red Voltaire (<http://www.voltairenet.org/article161281.html>) y firmada por Paulina Monroy.

2.10.6. Discriminación hacia las personas mayores

Esta práctica se da desde frases peyorativas hasta el rechazo por parte de los familiares y la sociedad en general. La Procuraduría de los Derechos Humanos, por ejemplo, ha señalado “la ocurrencia de malos tratos y discriminación por parte de pilotos y ayudantes que sufren las personas mayores al usar el transporte público”, según el Informe Circunstanciado 2016 de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

2.11. Mensajes de discriminación en los medios de comunicación.

Partiendo de la concepción de la naturaleza del Estado como racista y discriminador, (Casaús, 2010) indica:

“(…) En términos funcionales, el Estado racista opera en la mente de los ciudadanos y se naturaliza en la vida cotidiana, de modo que se manifiesta en las actitudes y comportamientos del conjunto de la población por medio de burlas, chistes o de expresiones despectivas en el entorno social y en los medios de comunicación.” (p. 21)

Como vemos, la Prensa tiene un rol fundamental en la creación y en la reproducción de las ideologías dominantes, por lo que (Jiménez, 2010), refiere que el racismo en los medios es una construcción social, pues la sociedad construye significados de acuerdo con los temas, las imágenes y las palabras que se le presentan, y en ellos, añade, el discurso utilizado implícitamente fortalece la ideología dominante traducida en estereotipos, discriminación y racismo, las cuales se van naturalizando en la sociedad que lee, haciendo referencia a los medios escritos de comunicación.

Asimismo, el autor plantea que las ideologías no son explícitas en los textos o en el lenguaje que se utiliza, sino que se encuentran subyacentes en el texto. En la misma línea, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad – Conadi- plantea que “el lenguaje no está exento de prejuicios y muchas veces

reproduce discursos discriminatorios que encuentran sus fundamentos en el paradigma de normalidad hegemónica”. (Conadi, S.F.: 1)

El lenguaje es entonces ese canal por medio del cual pueden emitirse los mensajes de discriminación. Y los medios, con manuales de redacción y estilo, establecen las normas que deben seguir los periodistas en la redacción de la información que publican, normas que a la vez están fundamentadas en la regularización de la RAE, que en el caso del lenguaje inclusivo, por ejemplo al mencionar a niñas y niños, ciudadanas y ciudadanos, refiere:

“La mención explícita del femenino solo se justifica cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: *El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad*. La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas”. (RAE, consulta hecha el 18 de abril)

Empero, nombrar el mundo en masculino y femenino, además de ser posible, contribuye a una mayor equidad entre mujeres y hombres, y el idioma cuenta con los recursos suficientes para evitar el androcentrismo. (Guichard, 2015: 135)

“Un discurso que refiere o reconoce a mujeres y varones, avanza en la búsqueda de la igualdad que debe instaurarse en todos los ámbitos de la vida social. Es una muestra de madurez. Es justo acotar también, para quienes opinan que propuestas como esta rompen las reglas gramaticales, que la lengua española no ha permanecido inmodificable durante su existencia. Esta ha debido cambiarse de acuerdo con las necesidades de comunicación de sus hablantes. Nunca se ha conservado inalterable, e incluso ahora, que se tiene un registro muy completo de ella, tampoco ha podido mantenerse aséptica. La lengua está en constante cambio, y son sus usuarias y usuarios quienes

impondrán los siguientes cambios como lo han hecho en el pasado y quienes adoptarán o rechazarán un término, un significado o un uso sobre otro. Por ese proceso de aceptación o rechazo deberán someterse a propuestas (...) y su aprobación o rechazo se dará en función de la necesidad de la sociedad mundial de ser incluyente o no en el futuro de más de la mitad de la población y de la exigencia de esa parte”. (Guichard, 2015: 134)

2.12. Análisis de contenido

Aunque comienza a utilizarse en algunos estudios psicológicos en las décadas de 1920 y 1930, es en el marco de las investigaciones de comunicación de la posguerra donde se encontrará la definición, enunciada por Bernard Berelson en 1952, como la técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (Comunicologos.com, consulta hecha el 20 de abril).

Para (Piñuel, 2002), es el conjunto de procedimientos interpretativos de los productos comunicativos, como los mensajes, textos o discursos, y “(...) se ha remitido a técnicas para elaborar, registrar y tratar datos más allá del ámbito social y cognitivo concretos en que se recurre a la comunicación y, dentro de ella, a la producción de textos”, con la finalidad de desvelar los significados encerrados y ocultos en los mensajes.

Sin embargo, los textos remiten a un universo de prácticas sociales y cognitivas donde cualquier interacción comunicativa cobra unos límites particulares que son mediados y mediadores de aquellas prácticas a las que sirve. (Piñuel, 2002)

2.12.1. Método de Lasswell

El modelo de Harold Lasswell es, en esencia, descriptivo y persigue analizar los actos que se desarrollan en el proceso comunicativo, mediante cinco preguntas: (1) Quién dice, (2) qué, (3) en qué canal, (4) a quién y (5) con qué efecto. Este modelo

se publicó en 1948, en el artículo Estructura y Función de la Comunicación de Masas.

“En el mismo es posible apreciar la presencia de las concepciones conductistas o behavioristas dominantes en el panorama científico de la época, las cuales pretenden explicar el comportamiento de las masas como la respuesta ante distintos estímulos”. (Comunicólogos.com, consulta hecha el 20 de abril)

El modelo lasswelliano, que se considera una herencia y una evolución de la teoría hipodérmica, explica que una forma apropiada para describir un acto comunicativo es desde la respuesta a las interrogantes arriba expuestas. “El estudio científico del proceso comunicativo tiende a centrarse en algunos de estos puntos interrogativos.” (Lasswell, 1948, 84), citado por (Wolf, 1987: 30)

Respecto de las 5 variantes, Wolf señala que cada una se enfoca en un área específica de la investigación:

“La primera se centra en el estudio de los emisores, es decir, en el control sobre lo que es difundido. Los que en cambio estudian la segunda variante elaboran el análisis de contenido de los mensajes, mientras que el estudio del tercer elemento da lugar al análisis de los medios, Análisis de la *audience* y de los efectos definen los restantes sectores de la investigación sobre los procesos comunicativos de masas.” (1897: 30-31)

Capítulo III

3. Marco metodológico

3.1. Método

Para la realización del estudio se utilizó el método analítico y descriptivo, desde el modelo de Lasswell que, en respuesta a las cinco interrogantes, permitió la identificación o caracterización, descripción y análisis de los principales contenidos de discriminación encontrados en la sección de Nacionales de los medios escritos *El Periódico y Prensa Libre*, publicados del 1 al 31 de marzo de 2017. Para Aguado (2004), el modelo de Lasswell articula los diversos campos de investigación en comunicación de masas, a partir de las preguntas: quién (emisor) dice qué (mensaje), por qué canal (medio), a quién (el receptor) y con qué efectos (respuesta).

3.2. Tipo de investigación

Para la ejecución de la investigación se empleó el tipo cualitativo que, mediante una recopilación hemerográfica, permitió explorar, caracterizar y analizar profundamente la relación que existe entre los contenidos en la sección de Nacionales de los medios escritos *El Periódico y Prensa Libre* y las expresiones de discriminación que se generan, afianzan y naturalizan con su publicación.

3.3. Variables

3.3.1. Mensajes de discriminación hacia mujeres

Los mensajes discriminatorios hacia las mujeres son aquellos en los cuales se les excluye, por ejemplo en la utilización de palabras en género masculino, como *otros*, donde se utilizan patrones que indican las maneras en que deben comportarse, pensar, vestirse, entre otros.

3.3.2. Mensajes de discriminación hacia indígenas

Expresiones que minimizan a las personas indígenas por su vestimenta, idioma, costumbres, formas de vida, facciones, color de tez y luchas, entre otros. Según Halfon (2007 en Casaús 2010), el lenguaje popular del guatemalteco se enmarca en un contenido racista, donde los blancos fáciles son el indígena y su cultura, en los cuales se desemboca el odio racial.

3.3.3. Mensajes de discriminación hacia las personas con discapacidad

Hacen referencia a la utilización de una terminología que menosprecia o devalúa a la persona como ser humano por tener alguna discapacidad, con lo cual se le minimiza de forma humillante.

3.3.4. Mensajes de discriminación hacia la comunidad LGBTI

Cualquier palabra o frase que se utilice contra la comunidad LGBTI basada en estereotipos, prejuicios y estigma para deshumanizar, degradar, desacreditar, despreciar y desvalorizar o devaluar a las personas por su orientación sexual e identidad de género, que busquen la exclusión y la homogenización desde la heteronormatividad.

3.3.5. Mensajes de discriminación hacia la juventud

Textos que contengan frases o palabras, orientadas a estigmatizar a las y los jóvenes bajo estereotipos y prejuicios sobre su forma de vestir, su vocabulario, la tenencia de tatuajes, *piercing*, la música que escuchan y su peinado, entre otros.

3.3.6. Mensajes de discriminación hacia las personas mayores

Las expresiones que engloban o contienen palabras que devalúan, minimizan o degradan a las personas por la edad en la que se encuentran y que generan rechazo hacia esta población.

3.4. Indicadores

3.4.1. Indicadores de mensajes de discriminación hacia las mujeres

Se tomaron en cuenta aquellas palabras y frases relacionadas con:

- Estereotipos de belleza.
- Espacios socialmente aceptados para las mujeres.
- Exclusión de las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres.

3.4.2. Indicadores de mensajes de discriminación hacia indígenas

Se abarcaron palabras y frases peyorativas relacionadas con:

- | | |
|---|--------------------------------|
| • Vestuario | • Pobreza |
| • Acento | • Defensa del territorio |
| • Idioma | • Higiene |
| • Área de procedencia territorial | • Nivel académico |
| • Tradiciones/modos de vida
(relacionadas con la naturaleza) | • Profesiones |
| • Alimentación | • Espacios de toma de decisión |

3.4.3. Indicadores de mensajes de discriminación hacia las personas con discapacidad

Se incluyeron palabras y frases peyorativas hacia personas con discapacidad; toda la terminología inadecuada y que minimiza a este sector de la población. Para la determinación de los mensajes de discriminación se tomó como referencia la tabla realizada por el CONADI, una guía para comunicadores/as sobre la terminología adecuada e inadecuada sobre temas de discapacidad.

Tabla 1. Recomendaciones en el uso de la terminología para referirse a personas con discapacidad.

USO CORRECTO		INAPROPIADO
a)	P. con discapacidad	Discapacitado, anormal, incapacitado, deficiente, minusválido, diferente
b)	P. sin discapacidad	Persona normal
c)	P. adultas mayores con discapacidad	Ancianos, viejos, mayores
d)	P. en condición de discapacidad	Persona que sufre una discapacidad
e)	P. exitosa, productiva	Ha superado su discapacidad
f)	Posee, tiene...discapacidad	Padece, sufre, aquejada de, víctima de...discapacidad
g)	Prevenir la discapacidad	Evitar la discapacidad
h)	Reducir los índices de discapacidad	Eliminar la discapacidad
i)	P. ciega o con discapacidad visual	Ciego, invidente, no vidente
j)	P. con baja visión	Cieguito, cegato, corto de vista, tuerto, choco
k)	P. sorda o p. con discapacidad auditiva	Sordomudo, mudo, mudito/a
l)	P. con discapacidad física o p. con movilidad reducida	Mutilado, inválido, paralítico, cojo, tullido, lisiado, minusválido
m)	P. con esclerosis múltiple	Afectado, afectada por esclerosis múltiple
n)	P. de talla pequeña	Enano, pitufo, chaparro
o)	P. usuaria de silla de ruedas	Confinado en una silla de ruedas, postrado en silla de ruedas
p)	P. con distrofia muscular	Afectada por distrofia muscular
q)	P. con parálisis cerebral	Víctima de la parálisis cerebral
r)	P. con discapacidad congénita	Defecto de nacimiento
s)	P. con epilepsia	Epiléptico
t)	P. con esquizofrenia	Esquizofrénico
u)	P. con discapacidad psicosocial, p. con autismo	Loco, demente, trastornado, retraso mental
v)	P. con discapacidad intelectual	Mongólico, retardado, retrasado mental, trastornado
w)	P. con Síndrome de Down	Retrasado, deficiente mental, tonto, subnormal
x)	P. con discapacidad psíquica	Demente, enfermo mental, retardo

Fuente: tabla elaborada por el CONADI, con información y aportes del investigador de la discapacidad social e ingeniero en desarrollo Matías Sánchez Caballero. En: terminología sobre discapacidad para comunicadores. CONADI.

3.4.4. Indicadores de mensajes de discriminación hacia la comunidad LGBTI

Se tomaron en consideración palabras y frases que refuerzan y promueven estereotipos contra la comunidad LGBTI, como:

- Marica
- Maricón
- Hueco
- Pervetido/a
- Aberraciones
- Mano débil
- Decirle hombre a una mujer transexual/ decirle mujer a un hombre transexual
- Anunciar o decir en la nota la orientación sexual de la persona cuando no hay necesidad de hacerlo

3.4.5. Indicadores de mensajes de discriminación hacia la juventud

Se abarcaron palabras y frases que buscan devaluar, desacreditar o degradar a las y los jóvenes, terminología relacionada con la música que escuchan, su vestuario, corte o estilo del pelo, la utilización de tatuajes y *piercing*.

3.4.6. Indicadores de mensajes de discriminación hacia las personas mayores

Se tomaron en consideración palabras y frases peyorativas como:

- Viejos/as
- Anciano/a
- Abuelo/a
- Adultos/as mayores

3.5. Objetivos

3.5.1. General

Analizar el contenido con relación a mensajes discriminatorios en las notas informativas en la sección Nacionales de los medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*.

3.5.2. Específicos

- Describir la existencia o no de mensajes de discriminación hacia mujeres, indígenas, personas con discapacidad, juventud, personas mayores y comunidad LGBTI en las notas publicadas entre el 1 y el 31 de marzo de 2017 en la sección de Nacionales de los medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*.
- Examinar las variables entre los medios *El Periódico* y *Prensa Libre* aplicando el método de Lasswell.

3.6. Técnica

Las técnicas que se utilizaron en la investigación son:

- Recopilación de información secundaria, principalmente investigaciones, ensayos, libros, tesis de grado y publicaciones digitales de revistas de prestigio, que permitan fundamentar y contrastar los resultados esperados.
- Recopilación de los ejemplares de los medios escritos *Prensa Libre* y *El Periódico*, en el lapso comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo el 2017.
- Revisión, registro y sistematización de la información vinculada a las variables e indicadores planteados.
- Análisis de Contenido basado en el modelo de Harold Lasswell, cuya naturaleza descriptiva busca establecer cinco análisis de los actos comunicativos a partir de la respuesta de cinco preguntas: ¿Quién dice? ¿Qué?, en ¿Qué canal?, a ¿Quién? y ¿Con qué efecto?

3.7. Instrumento

Lista de chequeo (presentada a continuación) elaborada con base en la propuesta de Lasswell que responde a las variables e indicadores de cada uno de los grupos excluidos por la diversidad que representan. (Ver en anexos la lista de chequeo llena para cada variable)

LISTA DE CHEQUEO						
Variable:						
Indicadores:						
QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
	Día/mes/año					

3.8. Universo

31 ejemplares de *Prensa Libre* y 31 ejemplares de *El Periódico*, publicados del 1 al 31 de marzo de 2017.

3.9. Muestra

Las notas de la sección Nacionales de los 31 ejemplares de *Prensa Libre* y 31 ejemplares de *El Periódico*. Estos diarios fueron seleccionados por ser considerados de los medios más serios del país. La fecha fue escogida al azar considerando que el problema de la discriminación se refleja cotidianamente.

3.10. Procesamiento estadístico

- Tabulación de resultados
- Formulación de organizadores visuales: tablas y figuras de barras

3.11. Procedimiento general

Para llevar a cabo el análisis, antes se leyeron los 31 ejemplares de *El Periódico* y 31 ejemplares de *Prensa Libre*, del mes de marzo de 2017, en la sección Nacionales de ambos diarios.

Posteriormente, se realizó el estudio, a partir de una lista de chequeo que responde a 5 interrogantes (quién, dice qué, a quién, en qué canal y con qué efecto) propuestas en el método de Lasswell.

Capítulo IV

4. Interpretación de resultados

Después del trabajo de campo de la investigación, se pueden resaltar dos hallazgos importantes, sin prioridad uno sobre otro. Uno revela que los mensajes de discriminación expresados con mayor frecuencia se dirigen hacia las mujeres. El otro da cuenta que existen mayores mensajes de discriminación hacia los grupos de mujeres, juventud, personas mayores y personas con discapacidad en el medio escrito *Prensa Libre* en comparación con las expresadas en *El Periódico*; sin embargo, en lo referente con los mensajes discriminatorios hacia indígenas y personas LGBTI no se expresan en ninguna de las notas de Nacionales abordadas en los dos medios.

4.1. Mensajes de discriminación contra mujeres

En la revisión de las notas informativas en la sección Nacionales de los medios escritos *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017, las manifestaciones de discriminación expresadas son mayores hacia las mujeres en comparación con los otros grupos de estudio.

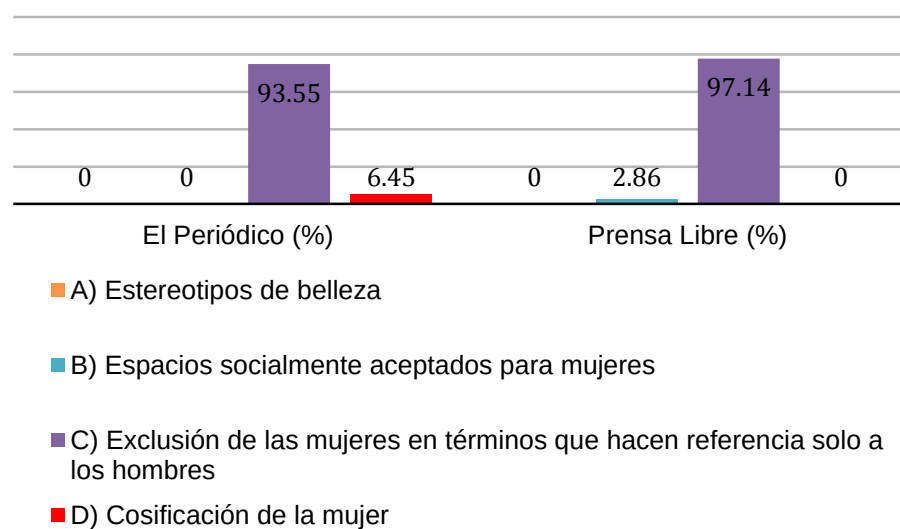
Las expresiones de discriminación hacia las mujeres se encuentran no solo en los textos periodísticos como tal, sino también en los pies de foto. Con mayor frecuencia la discriminación se da desde la invisibilidad hacia este género, sin importar edad ni procedencia, en términos que hacen referencia solo a los hombres, es decir, las palabras son expresadas en masculino con el convencimiento de que al expresarse de esta forma se incluye también a las mujeres.

Tabla 2. Mensajes de discriminación contra mujeres encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por indicador	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Estereotipos de belleza	0	0	0	0	0
B	Espacios socialmente aceptados para mujeres	0	2	2	0	2.86
C	Exclusión de las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres	29	68	97	93.55	97.14
D	Cosificación de la mujer	2	0	2	6.45	0
TOTAL		31	70	101	100	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Figura 1. Mensajes de discriminación hacia las mujeres encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.



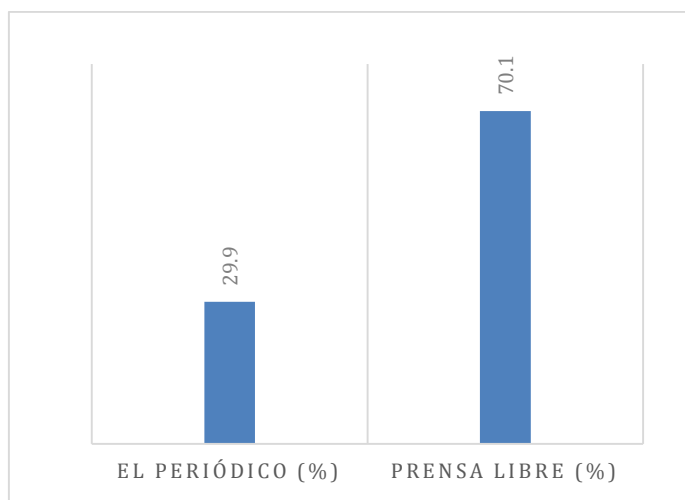
Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Como se refleja en la figura anterior, del total de mensajes de discriminación hacia las mujeres encontradas en *El Periódico*, un 93.55 por ciento se expresan con el uso de terminologías en masculino, mientras que el resto transmite al lector y a la lectora la convicción de que las mujeres constituyen un mero objeto de satisfacción sexual, un ser sin cualidades ni capacidades intelectuales.

En el caso de *Prensa Libre*, en sus notas informativas se manifiesta la discriminación hacia las mujeres, al igual que en *El Periódico*, desde la reafirmación de los espacios que deben ocupar hombres y mujeres, según la estructura cultural patriarcal, y a través de la exclusión de las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres. Esta última manera constituye la forma más recurrente de expresiones de discriminación en las notas informativas publicadas por este medio en la sección de Nacionales.

Como se puede observar, en ambos medios los mensajes discriminatorios más transmitidos son los que no visibilizan a las mujeres en términos que hacen referencia solo a hombres. De esa cuenta, del total de mensajes discriminatorios (97) encontrados desde esta perspectiva, el 70.10 por ciento se encuentra en la información compartida desde las páginas de dicho medio. Esto se puede observar con más claridad en la siguiente figura.

Figura 2. Mensajes de discriminación hacia las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Así, en las notas informativas se encuentran términos, como “los niños...”, en los cuales se asume que se está hablando tanto de niñas como niños, aun cuando instituciones como la Secretaría de Bienestar Social –SBS-, la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- y otras instituciones, frecuentemente, en sus actividades comparten información a las y los periodistas en la que se hace referencia a la inclusión en el lenguaje, sugiriendo, además, como una manera correcta de referirse tanto a niñas como a niños, el uso de una palabra incluyente, en este caso “niñez”. Es claro, que en algunos contextos se dificulta la utilización del término “niñez”, por la forma en que se redacta: (“...y una serie de alertas sobre supuestos robos de niños, la Dirección Departamental de Educación...”, “...Guatemala en el 2013 tenía una inversión pública de US \$0.69 al día por niño...”, “Problema crece entre adultos y niños guatemaltecos”, “...hizo un llamado a los padres para mejorar la alimentación de los niños”). En un lenguaje incluyente, la redacción pudo ser así: (“...y una serie de alertas sobre supuestos robos de niñas y niños, la Dirección Departamental de Educación...” “...Guatemala en el 2013 tenía una inversión pública de US \$0.69 al día por niña y niño...”), o en los últimos casos, donde también se podría formular la oración utilizando “niñez” en sí misma o separadamente (“Problema crece entre

personas adultas y la niñez”; “...hizo un llamado a padres y madres para mejorar la alimentación de niñas y niños” o “...hizo un llamado a padres y madres para mejorar la alimentación de la niñez). Esto contribuiría con la inclusión en la escritura y, como consecuencia, a no reforzar y/o reafirmar en la mente de las personas lectoras la idea de que la palabra niño hace referencia tanto a niñas y niños, al igual que sucede con la categoría “padres”. Ejemplos de este tipo de redacción se encuentran especialmente en las notas informativas publicadas después de la tragedia en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción (ver tabla en anexos) el 8 de marzo de 2017, donde se vio que las y los periodistas que tienen como fuente las instituciones encargadas de velar por la seguridad y protección de la niñez no utilizan palabras incluyentes, a pesar de estar familiarizadas y familiarizados con las terminologías utilizadas por estas instituciones.

Es de mencionar que se encuentran oraciones donde la palabra “niñez” sí cabe dentro del contexto, según las recomendaciones de un lenguaje inclusivo. Por ejemplo la oración (“...el Hogar Seguro Virgen de la Asunción no reúne los requisitos para abrigar a niños y adolescentes...”)¹ pudo quedar así: (“...no reúne los requisitos para abrigar a la niñez y la adolescencia...”). En este caso el mensaje no solo sería incluyente, sino también coadyuvaría en la economía de caracteres en las notas informativas considerando la naturaleza concisa del trabajo periodístico y el espacio, a veces reducido, que cada medio le brinda a ciertos temas.

Los mensajes de discriminación hacia las mujeres, mediante palabras que hacen referencia solo a lo masculino, encontrados en los medios de comunicación evaluados son más latentes en la edad de la niñez y adolescencia, de acuerdo con los resultados obtenidos. Esto puede estar dado, como ya se mencionó, por el acontecimiento en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, ocurrido el 8 de marzo de 2017, fecha que abarca el período de esta investigación.

Sin embargo, el lenguaje excluyente no se da solo en esta etapa de la vida, sino durante toda la vida de las mujeres. De tal manera, aunque hubo más mensajes de discriminación hacia las mujeres en la etapa de la niñez, también se hallaron términos que hacían alusión a la invisibilidad o a ocultarlas detrás de categorías/palabras/frases, como “padres de familia”, “diputados”, que no solo evidencian los esquemas mentales que tienen las personas que procesan y emiten la nota informativa, sino también de quien recibe o lee el producto periodístico. Ambos, emisor y receptor, en su interacción con la sociedad han aprehendido que estas son las maneras de expresión; no obstante, es clave el papel del emisor en la búsqueda de una transformación social, en este caso en la inclusión desde el lenguaje, pues constituye no solo una fuente de información, sino también un referente de la información que publica, ya que en sus líneas hace suponer y creer a la población que esta son las formas “correctas”.

Entonces, al decir “padres” por ejemplo, el periodista utiliza una categoría que invisibiliza a las mujeres, ya que en las notas está refiriéndose también a las madres: *(“...varios padres de familia angustiados describen los problemas...dentro de las instalaciones del Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Alicia López, madre de un menor de 12 años...Madeline Hernández, madre de dos menores...”*. “Padres de víctimas de tragedia quieren ser querellantes”. “Señalan a padres del menor Alexander Aldana de haber cambiado...”*). En muchas ocasiones, estas oraciones dentro de los textos periodísticos o en los titulares de estos son reforzadas en el pie de foto que se utiliza para complementar la nota informativa, incluso cuando en la imagen solo haya mujeres madres. Un caso a ejemplificar es la nota informativa “Los gritos que muchos oyeron pero nadie atendió” publicada el 9 de marzo en El Periódico; el texto está acompañado por una imagen en la que se observa únicamente a mujeres, pero en el pie se lee: “La angustia de los padres de los internos del Hogar aumentaba con el paso del tiempo”.*

Así como con la categoría “padres”, también se utilizan otros términos en masculino para agrupar tanto a mujeres como a hombres (...) o, en el peor de los casos, se hace referencia a la profesión de una mujer usando una palabra masculina, aun cuando para algunas profesiones ya existen términos en femenino. Un ejemplo es la nota informativa: *Secretaría de Bienestar Social no acató resolución del Organismo Judicial*, publicado el 10 de marzo en *El Periódico*. El entretitular dice: “*Investigarán a juez*”, en alusión a una jueza, (“...*Por esa actitud, la jueza Rocío Murillo está siendo investigada por parte de la Supervisión de Tribunales del OJ y del Ministerio Público...*”), y a pesar de que la/el periodista utiliza “juez” en el titular refiriéndose a Murillo, en el cuerpo de la nota ya usa el término “jueza”, lo cual muestra avances en la redacción en cuanto a la no discriminación de las mujeres en la redacción. Sin embargo, la reestructuración de los conceptos que se manejan respecto del reconocimiento de que las capacidades y habilidades de las mujeres, al igual que la de los hombres, son construidos socialmente, y por ende tanto ellas como ellos pueden ocupar los mismos espacios dentro de cualquier área de la sociedad, no ha alcanzado su plenitud en la mente de las personas, lo cual es potenciado por las normas gramaticales de la RAE.

Estas reglas de la institución que vela por el idioma español conlleva a que las personas encargadas de procesar las noticias, reporteros y editores, sigan usando términos en masculino cuando hacen alusión a los espacios que actualmente también son ocupados por mujeres, como se muestra en el pie de foto de la nota “Jimmy Morales se contradice”, publicada el 2 de marzo y en la cual se indica “Los congresistas de EE.UU – Norma Torres, Eliot Engel y Jim McGovern – a la izquierda, centro y derecha – ...” o en la del 3 del mismo mes, publicada en *Prensa Libre*: “*El Congreso inicia la discusión de reformas al Código de Trabajo, pero la suspende debido a que no todos los diputados conocen la propuesta*” o en la nota informativa “Brownfield resalta apoyo de EE.UU. contra corrupción” publicado el 7 de marzo en *Prensa Libre*, donde el pie de foto de la nota indican: “*Parte de los agentes que*

laborarán en el lugar fueron capacitados en Puerto Rico el año pasado”, mientras que en la fotografía se observan solo mujeres.

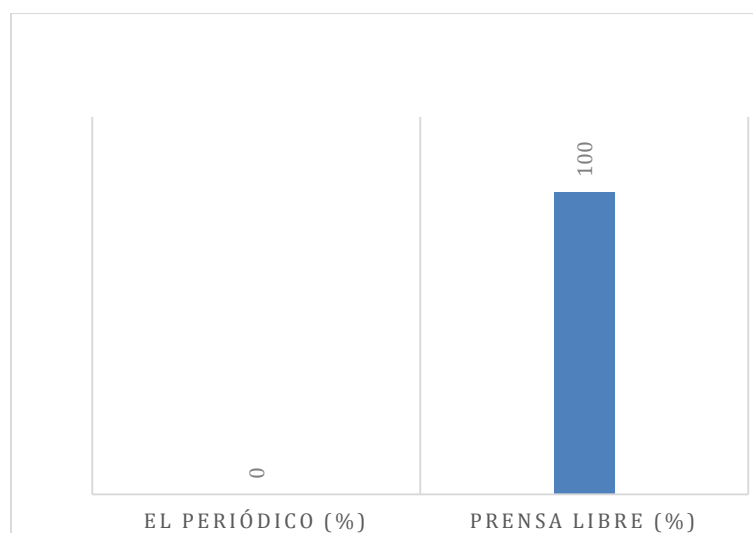
En el primer caso (los congresistas), si se iba a mencionar a cada persona la oración pudo haber iniciado con “congresistas”, sin necesidad del artículo “los”, para no caer en la exclusión. En el segundo, las y los periodistas que cubren esta fuente tienen el pleno conocimiento de que en el Congreso hay diputadas y diputados, pero en este texto, a diferencia de los otros, se torna un poco más complicado porque, a pesar de que el diccionario de la RAE acepta la utilización de diputados y diputadas, no existe un término que haga mención tanto a ellas como a ellos sin caer en discriminación y que además permita no expandir la nota, a menos que se utilice “congresistas” y se reestructure el texto sin repetir las palabras: “El congreso inicia la discusión de reformas...pero se suspende debido a que no todos los y las congresistas conocen la propuesta”. Es de observar que, incluso al cambiar “diputados” por “congresistas”, la oración en su totalidad aún sigue siendo excluyente, pues no existe una palabra que abarque a todas y todos; además, la RAE en sus normas no permite la utilización de “todas y todos”, de tal manera que para ser incluyente habría que reestructurar por completo el texto.

El tercer ejemplo, al igual que en el primero, el texto no sería excluyente si se quita el artículo personal “los”; no obstante, en este caso no se podría eliminar tan fácilmente porque la oración perdería sentido, pero, aun cuando se quitara, seguiría no visibilizando a las mujeres -en este tipo de actividades por creer que no poseen la fuerza física y/o capacidad de hacerlo- que muestran en la imagen⁵ que también se capacitaron.

⁵ En esta imagen, como en otras, solo hay presencia de mujeres, pero el texto del pie de foto se expresa en masculino.

Los mensajes de discriminación hacia las mujeres, visibles en las notas informativas en los dos medios estudiados, también se expresan desde los espacios socialmente aceptados para las mujeres. Sin embargo, cabe resaltar que los mensajes de discriminación encontrados en este sentido fueron publicados únicamente en notas informativas de *Prensa Libre* como se observa en la siguiente figura:

Figura 3. Mensajes de discriminación a través de la reafirmación de los espacios socialmente aceptados para las mujeres.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017.

Dentro de las notas informativas con mensajes de discriminación que naturalizan y refuerzan la idea de que existen espacios especialmente para hombres y otros especialmente para mujeres está la publicada el 1 de marzo en *Prensa Libre*: “Oscar Chinchilla, presidente del congreso, convocó a un desayuno a los jefes de bloque, para lograr consensos...” La expresión “los jefes de bloque” no solo invisibiliza a las mujeres que, como la diputada Nineth Montenegro, se constituyen como jefas de su agrupación, sino también refuerzan el imaginario y, con ello, las acciones de la población lectora respecto de que las mujeres no pueden ocupar un puesto de poder, no pueden guiar o liderar un grupo de personas o no tienen las capacidades suficientes para la toma de decisiones, como denota el siguiente enunciado: “...los

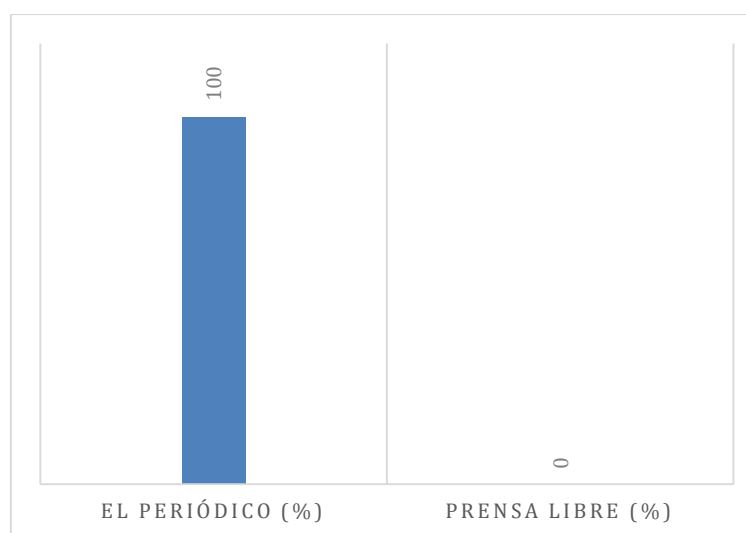
jefes de bloque decidan si se continúa con la discusión en el pleno”, publicada el 6 de marzo en otra nota informativa de *Prensa Libre*.

Pese a que existen otros momentos en los cuales se discrimina a las mujeres en este sentido, la evidencia más clara de estas formas de discriminación contra las mujeres, desde la división social del trabajo o los roles impuestos por la estructura político sociocultural patriarcal, se encuentra en las notas en mención que fueron publicadas el 1 y el 6 de marzo.

Por otro lado, la cosificación de la mujer también se halla en textos que no precisamente pasan por notas informativas, pero que forman parte de la sección de Nacionales de los medios escritos objeto de análisis.

A diferencia de lo acontecido con los mensajes de discriminación desde los espacios socialmente aceptados para las mujeres, los mensajes encontrados (dos mensajes) que transmiten la cosificación de la mujer fueron publicados únicamente en *El Periódico*.

Figura 4. Mensajes de discriminación que refuerza o crean la idea que la mujer es un objeto de gratificación sexual para los hombres.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Ambas notas hacen alusión a la creencia de que las mujeres no tienen la capacidad, cualidades ni habilidades intelectuales y personales de alcanzar y ocupar un espacio determinado, en este caso laboral, sin ofrecer su cuerpo a cambio. En los textos, aunque puedan considerarse informales de dicho medio escrito, se expresa claramente este tipo de violencia simbólica, pues hacen creer y refuerzan la representación en el lector o la lectora sobre que la mujer únicamente constituye un objeto de gratificación y de disfrute sexual del hombre: (*“Al no más enterarse que su padrino Puñalito Ovalle había caído en desgracia, puso en marcha su plan “b”. Esta semana se le vio rondando los pasillos del despacho del ministro Mario Méndez, luciendo ella bonitas minifaldas y sugestivos escotes.” “Norma Neomí Alvarado Cabrera era una empleada común y corriente en la Dirección de Recursos Humanos del Sistema Penitenciario, hasta el día en que se topó en los corredores al director de la institución. Nicolás García quedó tan impresionado que le creó una plaza especial llamada Cooperación Internacional en la Subdirección de Planificación. Sus oficinas fueron trasladadas de la zona 9, directamente al costado del despacho del director García Fuentes. La Joven Alvarado está ilusionada pues su impresionado jefe le ofreció, además, carro y apartamento, pero hasta ahora son promesas, solo promesas.”*)

Puede que durante la lectura no se perciba la violencia transmitida hacia las mujeres; sin embargo, así como las otras maneras de excluir, constituye una de las maneras para seguir manteniendo el control sobre las mujeres mediante chistes, del habla coloquial entre las personas o en la información brindada desde los medios de comunicación, como en este caso lo hace *El Periódico*.

Otro de los hallazgos importantes es que ni en *El Periódico* ni en *Prensa Libre* se encontraron mensajes de discriminación hacia las mujeres a través de estereotipos de belleza (ver figura No 1), lo cual puede considerarse como un avance en la redacción de las notas. Sin embargo, si bien es cierto que dentro de las noticias de ambos medios no se encontraron términos discriminatorios, valdría la pena hacer un

análisis a los anuncios publicitarios, ya que en estos espacios se han observado prácticas de este tipo.

4.2. Mensajes de discriminación contra personas mayores

Según la PDH, la única manera de referirse a este sector es como personas mayores; cualquier otra denominación, como viejos, ancianos, entre otros, no son apropiados y constituyen una forma de discriminación.

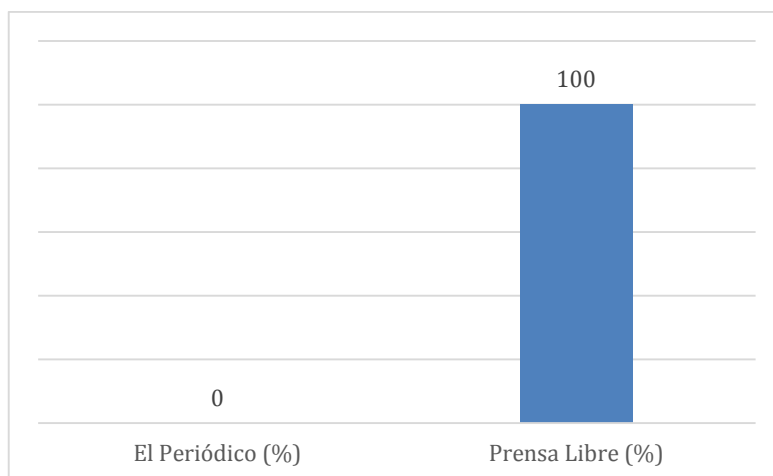
Como vemos en la siguiente figura, los mensajes de discriminación contra las personas mayores encontrados en las notas informativas de la sección de Nacionales revisadas, se encontró la noticia: “Celosa custodia del don de la vida”, publicada el 8 de marzo en *Prensa Libre*.

Tabla 3. Mensajes de discriminación contra personas mayores encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por variable	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Terminología inapropiada (cualquier otra denominación que no sea "persona/s mayor/es" es considerada inapropiada)	0	1	1	0	100
TOTAL		0	1	1	0	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Figura 5. Mensajes de discriminación contra las personas mayores encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

En el mensaje se utiliza la terminología “abuelas”, lo que constituiría una palabra peyorativa hacia estas personas. No obstante, dentro de este análisis es menester resaltar que en la cosmovisión de los pueblos indígenas mayas, referirse a las personas mayores como abuelas o abuelos, no constituye una manera despectiva, más bien es muestra de respeto, admiración, dignidad y sabiduría. Desde esta arista, utilizar la palabra “abuelas” dentro de la nota informativa: *“Ayuda a traducirles al español a las abuelas comadronas que no lo hablan”*, no es visto desde los pueblos como una práctica de discriminar o excluir, pues la terminología no se percibe como despectiva, contrario a lo que se plantea fuera de la ideología de los pueblos.

De tal manera, y siguiendo lo aportado por las organizaciones como la PDH, se hace mención de esta nota informativa dentro del análisis, sin dejar de aclarar la diferencia desde los contextos socioculturales, especialmente porque en la nota aludida se habla del trabajo que realizan las comadronas en las comunidades indígenas y del significado que tienen para sus habitantes.

4.3. Mensajes de discriminación contra personas con discapacidad

Muchas personas utilizan palabras como especiales, retrasado, anormal, minusválido, invalido, entre otras expresiones para referir a las personas con discapacidad. La práctica es común y es tan “normalmente aceptada” que en los medios de comunicación las personas encargadas de redactar las noticias utilizan algunas de estas palabras.

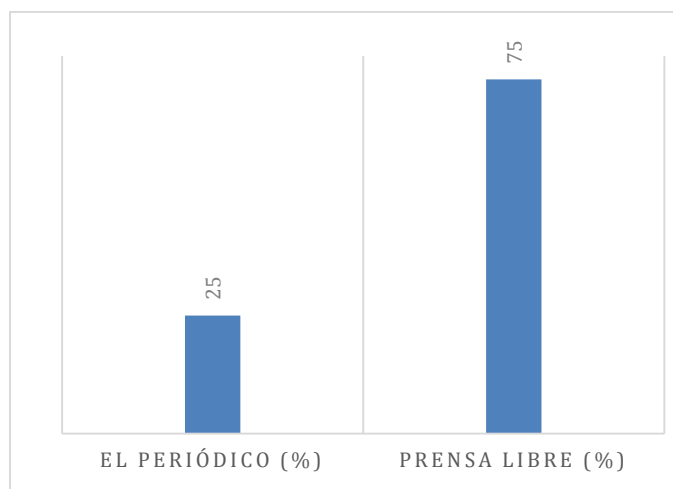
Al realizar la lectura de las notas informativas de los medios analizados, se encontró que tanto en *Prensa Libre* como *El Periódico* las notas incluían palabras inapropiadas dentro de sus textos al aludir a las personas con discapacidad. La mayor cantidad de notas informativas que incluyen estas palabras se publicaron en *Prensa Libre*, como se observa en la siguiente figura.

Tabla 4. Mensajes de discriminación contra personas con discapacidad encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por variable	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Terminología inadecuada, peyorativa hacia este sector (Ver cuadro de indicadores en el Capítulo III)	1	3	4	25	75

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Figura 6. Mensajes de discriminación hacia las personas con discapacidad encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

La palabra más utilizada por las y los periodistas en sus notas informativas es “especiales”. Como ejemplo, en la nota: “*Reclamo en la Plaza*”, publicada el 12 de marzo en *Prensa Libre*, la periodista plantea en su texto “...niños y adolescentes con capacidades especiales...” para generalizar la existencia de personas con discapacidad que se encontraban resguardadas en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, acción por la cual optó la profesional al no conocer el tipo de discapacidad de las personas a las que hace referencia. Así sucedió en otros mensajes detectados: “...buses con menores con capacidades diferentes salieron...” “En el 2011, un adolescente de 13 años con capacidades especiales fue violado por un educador”; el primero publicado en una nota del 9 de marzo en *Prensa Libre* y el segundo, el 17 del mismo mes en *El Periódico*.

Para cada nota, incluso sin conocer cuál es la discapacidad que poseen las personas aludidas, pudo haberse transmitido el mensaje sin caer en discriminación: (“...niñez y adolescencia con discapacidad...”; “...buses con menores con discapacidad salieron...”; “En el 2011, un adolescente de 13 años con discapacidad fue violado por un educador...”).

La redacción de estas notas refleja, al igual que en el caso de discriminación hacia la población femenina, el trabajo que aún se necesita para que las y los profesionales utilicen la terminología adecuada e incluyente y así evitar la discriminación. Aunque los términos de discriminación hacia el sector con discapacidad encontrados fueron mínimos (4 mensajes), continúan siendo significativos y reflejan cómo desde las salas de redacción se emiten estos mensajes.

4.4. Mensajes de discriminación contra personas en la etapa de la juventud

Las maneras en que se discrimina a las personas en esta etapa de desarrollo halladas en las notas informativas se relacionan con estereotipos y prejuicios.

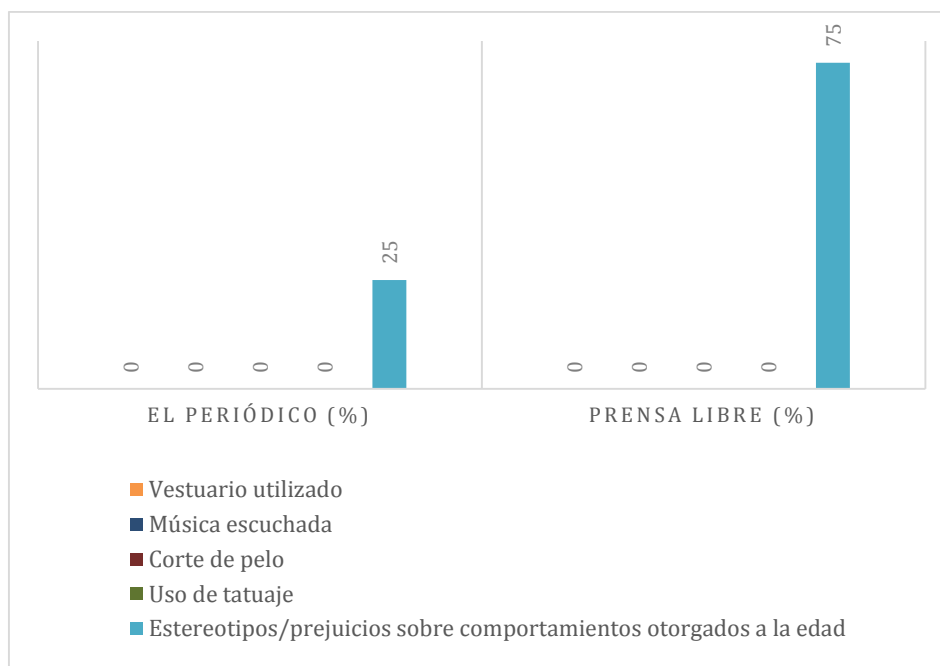
La siguiente ilustración da cuenta que se expresan más mensajes de discriminación hacia las personas jóvenes desde las notas informativas presentadas en *Prensa Libre*.

Tabla 5. Mensajes de discriminación contra la juventud encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por variable	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Vestuario	0	0	0	0	0
B	Música	0	0	0	0	0
C	Corte de pelo	0	0	0	0	0
D	Tatuaje	0	0	0	0	0
E	Estereotipos/prejuicios sobre comportamientos otorgados a la edad	1	3	4	100	100
TOTAL		1	3	4	0	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017.

Figura 7. Mensajes de discriminación hacia la juventud encontrados en las notas informativas de la sección Nacionales.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017.

En el análisis se tomó en consideración aquellos mensajes que prejuzgan a las y los adolescentes, como el que se detectó en la nota *“Donante confirma que hogar parecía prisión”* que indicaba *“Lo contrario sucede con los adolescentes ya que son más agresivos...”*. En este mensaje se transmite a la población lectora que la agresividad es propia de la adolescencia, algo natural, incontrolable por las personas que se encuentran en esta etapa de desarrollo.

Esto también sucede en la nota informativa *“Errores, descuidos y negligencia por doquier”* publicada el 13 de marzo en *Prensa Libre*, donde se lee *“...Aun sin peligro de fuego, había riesgo de agresiones entre ellas”*; acá es claro que no solo se indica el descontrol de la agresividad que se cree que poseen las y los adolescentes, sino también de lastimar a otras personas, independientemente de si son sus iguales/coetáneos. Otro caso se manifiesta en la nota informativa publicada en *El Periódico* el 27 de marzo, donde el entretitular afirma que los jóvenes capturados

pertenecen a una pandilla: “Capturados cuatro pandilleros”. Es importante aclarar que, incluso sabiendo que son sospechosos, el encargado de determinar si los aprehendidos son o no pandilleros son los órganos de justicia.

4.5. Mensajes de discriminación contra indígenas

En este apartado, las notas informativas que abarcó el período de estudio, no se encontraron mensajes de discriminación contra las personas indígenas de manera individual ni colectivamente, es decir, a los pueblos indígenas. Este resultado podría obedecer a que en la sección Nacionales de los medios evaluados se hallaron escasas notas relacionadas con este sector, al menos en el lapso de investigación. No obstante, es necesario indicar que los medios aludidos tienen una sección para informar sobre los acontecimientos en los departamentos y municipios, algo que podría constituir una mera expresión de exclusión hacia estos pueblos, ya que una gran parte de la provincia es habitada por población indígena y ese factor no se toma en cuenta dentro de la sección de Nacionales, a pesar de que la terminología “nacional” hace referencia a todo el país y no a un sector exclusivo.

4.6. Mensajes de discriminación contra la comunidad LGBTI

Dentro de las notas informativas analizadas no se encontró ninguna que hiciera referencia a la comunidad LGBTI y, por ende, tampoco mensajes de discriminación que pudieron haberse dado. Sin embargo, su no abordaje pudiera deberse al poco interés que muestran los medios sobre los asuntos de esta población, como parte de mantenerles ocultos, de asimilar y aceptar que esta comunidad existe o, simplemente, de evitarlos.

Cabe resaltar que, a pesar de que no se haya encontrado expresión de mensajes de discriminación hacia la comunidad LGTBI en las notas informativas publicadas en *Prensa Libre* y *El Periódico*, entre el 1 y el 31 de marzo de 2017 en la sección Nacionales, sí se ha encontrado en otras fechas fuera de este período, como fue la publicación del 24 de enero de 2016 en *El Periódico*, en su sección de *El Peladero* y parte de la sección Nacionales, donde se informó del posible nombramiento de Édgar

Lin Lorenzo Chin (excandidato a diputado por FCN) por el Presidente electo, Jimmy Morales, como director del Consejo Nacional de la Juventud Nacional (CONJUVE). En dicho artículo se utilizó como imagen el volante oficial de la campaña con la foto del Presidente y del candidato a diputado, con el eslogan oficial de su campaña “Ni ladrones ni corruptos”, pero insertando debajo del texto la frase: “Pero si Payasos y Maricones”.

Conclusiones

- Los hallazgos en la investigación revelaron que los mensajes de discriminación encontrados en ambos medios, los más pronunciados (93.55 por ciento en *El Periódico* y 97.14 por ciento en *Prensa Libre*), son orientados hacia las mujeres, resaltándose en las notas informativas la invisibilidad de las mujeres en palabras o categorías en masculino, tanto en los grupos mixtos como cuando se habla solo de mujeres.
- El período evaluado y la coyuntura pudieron haber incidido en que en *El Periódico* no se hallaran mensajes discriminatorios hacia las personas mayores, indígenas y comunidad LGBTI, y en *Prensa Libre*, contra indígenas y comunidad LGBTI.

El periódico

- El estudio reveló que en *El Periódico* se expresan mensajes de discriminación contra tres sectores: mujeres, juventud y personas con discapacidad.
- La discriminación hacia las mujeres se da en términos que hacen referencia solo a hombres, y textos que refuerzan la idea de que las mujeres son un mero objeto de satisfacción sexual, sin cualidades ni habilidades intelectuales. No se encontraron términos sobre estereotipos de belleza ni mediante la determinación de los espacios que deban o no ocupar dentro de la sociedad.
- La discriminación hacia la juventud y hacia las personas con discapacidad se presentó en un mensaje cada uno. El mensaje transmitido en relación con la juventud se orienta al reforzamiento de la idea de que las y los jóvenes tienen comportamientos negativos, propios y naturales de esa edad. Respecto de las personas con discapacidad, se transmite la idea de que son débiles, indefensas, faltos de salud, sufridas y con necesidades especiales; en otros términos, no iguales a las demás personas.

Prensa Libre

- En cuanto a *Prensa Libre*, se hallaron mensajes de discriminación hacia cuatro sectores de la población: mujeres, personas mayores, juventud y personas con discapacidad.
- Del total de mensajes de discriminación hacia las mujeres encontrados, el 97.14 por ciento se da mediante el uso de términos en masculino que excluyen a las mujeres, aun cuando se está hablando de ellas, mientras que el 2.86 por ciento restante se orienta a indicar cuáles son los espacios sociales que debe ocupar la mujer y/o a reafirmar esta idea en las lectoras y los lectores.
- En la categoría de personas mayores, el total de los mensajes de discriminación se expresan utilizando palabras peyorativas para dirigirse a este sector.
- Todos los mensajes de discriminación hacia la juventud encontrados se realizan con base en prejuicios que hacen creer que las personas en la etapa de la vida son agresivas y violentas por naturaleza, con lo cual se crea una estigmatización hacia el sector.
- Por último, la discriminación contra las personas con discapacidad se da a partir de palabras peyorativas, como especiales o personas con capacidades diferentes, términos usados por ignorar la terminología adecuada o por no conocer el tipo de discapacidad de las personas a quienes se hace referencia.

Recomendaciones

Después de evaluar los resultados del estudio y llegar a las conclusiones que dan cuenta de que en los medios escritos, en este caso *Prensa Libre* y *El Periódico*, sí se emiten mensajes discriminatorios contra ciertos sectores, se recomienda:

- A las y los futuros graduandos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, llevar a cabo más estudios para determinar la existencia o no de los mensajes de discriminación contra la población aludida. De preferencia extender el tiempo de las investigaciones.
- A las y los futuros profesionales de la Escuela de Ciencias de la Comunicación investigar los alcances de la RAE respecto del lenguaje inclusivo y acercarse a las organizaciones que velan por los derechos de los diferentes sectores sociales para conocer la terminología adecuada en la redacción.
- A los medios escritos se les recomienda, en primera instancia, capacitar al personal involucrado en las salas de redacción e incluir dentro de los manuales de estilo la correcta terminología para referirse a los diversos sectores de la sociedad, con lo cual se evitará caer en ser los canales de discriminación. En este caso considerar, además de las normas establecidas por la RAE, la mirada de todos los sectores respecto de cómo el idioma excluye o posiciona a las personas como sujetas y sujetos.
- A las y los periodistas se les insta a tener la iniciativa de procurar, mediante la indagación y el acercamiento con las organizaciones que velan por los derechos de los sectores mencionados en este estudio, obtener las herramientas que les permita guiar a una escritura limpia, ética y, ante todo, respetuosa.

Bibliografía

Aguado, J. (2004). Introducción a las teorías de la comunicación y la información. Universidad de Murcia.

Arenas, C., Flores, A. y Gómez, G. (2014). *Seguridad y Racismo. Pensamiento crítico centroamericano*. Grupo de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT-CLACSO). UCA Publicaciones, Managua, Nicaragua, 2014.

Benavente, M. (2005). *El delito de discriminación en la legislación penal guatemalteca y en el derecho comparado*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2005.

Caal, J. (2012). *Estudio diagnóstico de estigma y discriminación hacia personas con VIH, hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trabajadoras sexuales*. Hivos & Fondo Mundial de La Lucha Contra el SIDA, La Tuberculosis y la Malaria. Guatemala, 2012.

Casaús, M. (2002). *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Cholsamaj, Guatemala 2002.

____ (2009). *El racismo y la discriminación en el lenguaje político de las élites intelectuales en Guatemala*. Discurso & Sociedad. Vol. 3(4), 2009. Pp.: 592-620.

____ (2010). *Del estado racista al Estado plural: un nuevo debate de las élites intelectuales en Guatemala*. En *El racismo y la discriminación étnica en Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias históricas y el debate actual*. Stockholm Review of Latin American Studies. Issue No. 6, March 2010.

_____ (2009). *La verdadera magnitud del racismo en Guatemala: ensayo para una definición y premisas para la elaboración de un mapa conceptual*. En *Diagnóstico del racismo en Guatemala. Investigación interdisciplinaria y participativa para una política integral por la convivencia y la eliminación del racismo*. Vol. III. Editora Educativa. Guatemala, 2009.

CONADI (S.F.). *Terminología sobre discapacidad para comunicadores*. S.E. Guatemala.

_____ (S.F.). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo*. Aprobado por el Congreso de La República. Decreto 59-2008. S.E. Guatemala.

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España, 1991.

Guerra, M. (2003). *Divulgación de los derechos del niño y temas afines en la prensa guatemalteca. Estudio comparativo de Prensa Libre y siglo Veintiuno*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2003.

Guichard, C. (2015). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. Instituto Nacional de las Mujeres. México, 2015.

Informe Nacional de Desarrollo Humano (2005). *Diversidad étnico-cultural y desarrollo humano: la ciudadanía en un Estado plural*. Editorial Sur, Edisur, Guatemala. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005.

Jiménez, A. (2010). *Representación de las luchas mayas en los medios de comunicación escrita en Guatemala*. En *El racismo y la discriminación étnica en*

Guatemala: una aproximación hacia sus tendencias históricas y el debate actual. Stockholm Review of Latin American Studies. Issue No. 6, March 2010.

Leñero, V. & Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México, 1986.

Lozano, J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V. México, 2007.

Mayén, M. (2010). *Luces y sombras en la lucha contra la discriminación racial, étnica y de género en Guatemala*. Proyecto “Contribuyendo a la erradicación del racismo y la discriminación étnica y de género, particularmente hacia mujeres indígenas” de CODISRA y DEMI con el apoyo de OACNUDH. Ediciones Superiores, S.A. Guatemala. 2010.

Muñoz, S. (2016). *Adecuación interactiva de la exposición ¿por qué estamos como estamos? Con enfoque de derechos, discriminación, igualdad y racismo, en el Instituto Internacional de Aprendizaje para la reconciliación social –IIARS-, un viaje por Guatemala*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2016.

Pena, F. (2009). *Teoría del periodismo*. Editorial: Alfaomega Grupo Editor S.A. de C.V. México, 2009.

Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Universidad Complutense de Madrid. Estudios de Sociolingüística vol. 3(1) 2002. pp. 1-42. Recuperado en <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Jos%C3%A9-Luis-Pi%C3%B1uel-Raigada.-Epistemolog%C3%ADa-metodolog%C3%ADa-y-t%C3%A9cnicas-del-an%C3%A1lisis-de-contenido..pdf>

Ramos, C. (2015). *Campaña de comunicación social para sensibilizar y prevenir la discriminación hacia el adulto mayor*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de La Comunicación. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2015.

Salvatierra, H. (2015). *Periodismo esencial. Claves de un ejercicio apasionante*. Artemis Edinter S.A. Guatemala, 2015.

Tavico, F. (2006). *Prejuicios y estereotipos dentro de un imaginario racista: estudio de la prensa guatemalteca*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de La Comunicación. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2006.

Villalta, O. (2006). *Los estereotipos de género en las notas informativas en la prensa escrita en el marco del proceso electoral 2003 en Guatemala. Periódicos Prensa Libre, Siglo XXI y El Periódico*. Tesis para optar al grado de Licenciatura Ciencias de La Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2006.

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, 1987.

E-grafías

elperiodico.com

prensalibre.com

www.comunicologos.com

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española -DRAE- en línea
<http://dle.rae.es/?id=DtHwzw2> Consultado el 10 de abril de 2017.

_____ <http://www.rae.es/consultas/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas> Consultado el 18 de abril de 2017.

Gómez, R. (2017). *La discriminación y el racismo en Guatemala. Ponencia realizada durante taller de reflexión sobre la desigualdad y la discriminación en Guatemala, con docentes universitarios, representantes de unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-*. Recuperado el 9 de abril de 2017, en <http://desarrollohumano.org.gt/blogs/la-discriminacion-y-el-racismo-en-guatemala/>

Anexos

I) Tablas de resumen sobre principales hallazgos

Tabla 6. Mensajes de discriminación contra personas indígenas encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por variable	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Vestuario	0	0	0	0	0
B	Acento	0	0	0	0	0
C	Idioma	0	0	0	0	0
D	Área de procedencia territorial	0	0	0	0	0
E	Modo de vida	0	0	0	0	0
F	Alimentación	0	0	0	0	0
G	Pobreza	0	0	0	0	0
H	Defensa del territorio	0	0	0	0	0
I	Higiene	0	0	0	0	0
J	Nivel académico	0	0	0	0	0
K	Profesiones	0	0	0	0	0
L	Espacios de toma de decisión	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Tabla 7. Mensajes de discriminación contra la comunidad LGTBI encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

Categoría	Indicador	Frecuencia en El Periódico	Frecuencia en Prensa Libre	Total de casos por variable	El Periódico (%)	Prensa Libre (%)
A	Vestuario	0	0	0	0	0
B	Oficio	0	0	0	0	0
C	Cabello	0	0	0	0	0
D	Término peyorativo	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en revisión de notas informativas en la sección de Nacionales publicadas en *El Periódico* y *Prensa Libre*, entre el 1 y 31 de marzo de 2017.

II) Principales hallazgos sobre mensajes de discriminación encontrados en las notas informativas en la sección Nacionales de El Periódico y Prensa Libre publicados entre el 1 y 31 de marzo de 2017

- **Variable:** mensajes de discriminación contra mujeres
- **Indicadores:** (a) estereotipos de belleza, (b) espacios socialmente aceptados para mujeres, (c) exclusión de las mujeres en términos que hacen referencia solo a los hombres, (d) cosificación -objetivación- de la mujer

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
PL	01/03/2017	Jessica Gramajo	“Oscar Chinchilla, presidente del Congreso, convocó a un desayuno a <u>los jefes de bloques</u> , para lograr consensos...”	Nota informativa: Sigue incierto futuro de reformas. Página 4.	Lectores/as del medio	C y B
PL	01/03/2017	Edwin Pitán	“El programa es dirigido por la Oficina de la Juventud de la municipalidad, y con la colaboración de orientadores en sexualidad y <u>profesores</u> se imparten charlas durante dos meses a las estudiantes.”	Nota informativa: Comuna fomenta educación sexual. Página 7.	Lectores/as del medio	C (esta es para profesores, ahora se puede usar docentes o docencia)
PL	01/03/2017	Edwin Pitán	“...y una serie de alertas sobre supuestos robos <u>de niños</u> , la Dirección Departamental de Educación...pidió a <u>los padres de familia</u> que tengan mayor cuidado en la entrada y salida de <u>sus hijos</u>	Nota informativa: Buscan reducir más violencia. Página 7.	Lectores/as del medio	C

			de los centros educativos...”			
PL	01/03/2017	Mario Morales	“Los cuerpos sin vida de tres jóvenes, dos de ellos gemelos, fueron localizados...Las víctimas <u>son los hermanos</u> Cristina y Alejandro...”	Nota informativa: Hallan muertos a jóvenes en casa. Página 10.	Lectores/as del medio	C (esta es para “dos de ellos gemelos” porque había una mujer)
PL	02/03/2017	Edwin Pitán y Carlos Álvarez	“ <u>Los congresistas</u> de EE.UU – <u>Norma Torres</u> , Eliot Engel y Jim McGovern – a la izquierda, centro y derecha – sostuvieron una reunión en Washington D.C. con Iván Velásquez, jefe de la Cicig y la fiscal Thelma Aldana.”	Pie de foto. Nota informativa: Jimmy Morales se contradice. Página 2.	Lectores/as del medio	C
PL	02/03/2017	Andrea Orozco	“La falta de personal para efectuar un censo de <u>beneficiarios</u> impide comenzar con la entrega.” “La condición para las familias beneficiadas es tener <u>niños</u> que asistan a la escuela y al centro de salud”	Nota informativa: Programas sociales están en espera. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	03/03/2017	Jessica Gramajo	“ <u>Diputados</u> avanza en modificaciones al Código de Trabajo”	Nota informativa: Controversia por reformas. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	03/03/2017	Jessica Gramajo	“El Congreso inicia la discusión de reformas al Código de Trabajo, pero la suspende debido a que no <u>todos los diputados</u> conocen la propuesta.”	Pie de foto. Nota informativa: Controversia por reformas. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	03/03/2017	Jessica Gramajo	“...bancadas que argumentaron vicios en el proceso de <u>selección</u>	Nota informativa: Conamigua	Lectores/as del medio	C

			<u>de candidatos</u> y elección de <u>Melanie Mullers y la subsecretaria Nicté Paz...</u>	encara un futuro incierto. Página 4.		
PL	03/03/2017	Glenda Sánchez	“Por ese caso ya fueron procesados <u>los gerentes</u> Fredy Amílcar Esquivel, Erick Raul Mancilla, Otto Guillermo Juárez, <u>Hilda Patricia González</u> y Luis Augusto Marroquín”	Nota informativa: Otorgan medida. Página 10.	Lectores/as del medio	C
PL	04/03/2017	Escaparate (Nota de Jeniffer Gómez en la sección de deportes)	“ <u>Los seleccionados</u> carecen de recursos para viajar a Panamá”	Escaparate, página 2.	Lectores/as del medio	C (En la foto hay una mujer y dos hombres)
PL	04/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“...Guatemala en el 2013 tenía una inversión pública de US \$0.69 al día por <u>niño...</u> ” “...los cuales nunca llegaron a materializarse en bienes y servicios para <u>los menores</u> ” “18.9 millones de <u>niños</u> y adolescentes viven en la región”	Nota informativa: País no prioriza gasto en la niñez. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	04/03/2017	Glenda Sánchez y José M. Patzán	“ <u>Los invasores</u> habían recibido tres horas de plazo para sacar su pertenencias del terreno...”	Nota informativa: Desalojan a 75 familias de propiedad en Mixco. Página 10.	Lectores/as del medio	C
PL	04/03/2017		“Corte elige delegados.” (Gilma Valladares y Victor Hugo Salguero)	Nota informativa: Corte elige delegados. Página 10	Lectores/as del medio	C (había una mujer)

PL	04/03/2017	Eduardo Sam Chun	“En el lugar, de forma voluntaria, permanecían la auxiliar fiscal <u>Matzi Gardenia Marroquín</u> y el técnico en investigación criminal Gerardo Rodrigo Yalibat, quienes acompañaban al exmagistrado cuando fue copado. <u>Los tres mencionados...</u> ”	Nota informativa: Retienen a exmagistrado Pacay Yalibat. Página 10	Lectores/as del medio	C
PL	05/03/2017	Portada (nota de: Andrea Orozco)	“Problema crece entre adultos y <u>niños</u> guatemaltecos”	Portada, página 1	Lectores/as del medio	C
PL	05/03/2017	Andrea Orozco	“ <u>Niños</u> también la padecen” adolescentes...” “...que busca una ley marco para la promoción de la alimentación saludable para <u>niños</u> y adolescentes.”	Nota informativa (Reportaje): Obesidad avanza. Páginas 2 y 3.	Lectores/as del medio	C
PL	05/03/2017	Andrea Orozco	“Según la OMS, los cuidados pregestacionales y prenatales son importantes para evitar enfermedades en <u>los niños...</u> ” “En <u>los niños</u> , la sugerencia es que el ejercicio sea como mínimo de 60 minutos, cinco veces a la semana.”	Nota informativa, página 4	Lectores/as del medio	C
PL	05/03/2017	Geldi Muñoz Pelala	“...y por ello <u>los docentes</u> que aspiren a una plaza deben evaluarse.”	Nota informativa (reportaje): Aspirantes reprobados. Página 12 y 13.	Lectores/as del medio	C
PL	05/03/2017	Geldi Muñoz Pelala	“ <u>Los estudiantes</u> , sobre todo de establecimientos públicos, deben enfrentarse a un sistema educativo	Pie de foto. Nota informativa (reportaje):	Lectores/as del medio	C (en las imágenes se

			con evidentes carencias...” “ <u>Los docentes son evaluados</u> en tres áreas, cada una tiene 50 ítems o preguntas”	Aspirantes reprobados. Página 12 y 13.		observan mujeres también)
PL	06/03/2017	Carlos Álvarez	“...a la que asistieron <u>los congresistas</u> de ese país, <u>Ileana Ros-Lehtinen</u> y Albio Sires...”	Nota informativa: Reconfirma ayuda contra corrupción. Página 2.	Lectores/as del medio	C
PL	06/03/2017	Jessica Gramajo	“... <u>los jefes de bloques</u> decidan si se continúa con la discusión en el pleno.”	Nota informativa (reportaje): Pondrán ultimátum a los jefes de bloques. Página 3.	Lectores/as del medio	B y C
PL	06/03/2017	Geovanni Contreras Corzantes	“ <u>Psicólogos y expertos</u> coinciden en que Morales evidencia varios tipos de desgaste en el poder... <u>Maritza Ochoa</u> , quien ha precedido el colegio de psicólogos...comentó...”	Nota informativa: “No resiste las fuertes presiones” Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	06/03/2017	EFE	“...esa iglesia presbiteriana es el hogar de esos dos <u>guatemaltecos...</u> ” (hacen referencia a madre e hijo)	Nota informativa: Madre e hijo migrantes se esconden en iglesia. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	07/03/2017	Carlos Álvarez y Geovanni Contreras	“Parte de <u>los agentes</u> que laborarán en el lugar fueron capacitados en Puerto Rico el año pasado” (Todas las personas que se muestran en la foto, son mujeres.)	Pie de foto. Nota informativa: Brownfield resalta apoyo de EE.UU. contra corrupción. Página 3.	Lectores/as del medio	C

PL	07/03/2017	Geovanni Contreras	“Ofrecen equiparar estudios <u>de niños</u> y jóvenes que sean devueltos desde EE.UU. al país.”	Nota informativa: Surge plan para apoyar a deportados. Página 3.	Lectores/as del medio	C
PL	07/03/2017	Edwin Pitán	“ <u>Para los vecinos</u> , la estación de Express Roosevelt...” (se entrevistó a una mujer y un hombre)	Nota informativa: Poca afluencia marca inicio de nueva ruta. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	07/03/2017	Oscar Felipe Q.	“...hizo un llamado a <u>los padres</u> para mejorar la alimentación de <u>los niños</u> ”	Nota informativa: Harán pruebas renales. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	08/03/2017	Jessica Gramajo	“...pero no se llevó a cabo, según el informe de <u>los diputados</u> de EG.”	Nota informativa: Pagaron 98 obras con cero ejecución. Página 3.	Lectores/as del medio	C (en EG se encuentra Nineth Montenegro, jefa del bloque. Y, en la foto, solo se observa a ella.)
PL	08/03/2017	Jessica Gramajo y Carlos Álvarez	“En una reunión a puerta cerrada, <u>los jefes de bloques</u> del Congreso...”	Nota informativa: Reformas llegan sin consenso. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	08/03/2017	Jerson Ramos	“...un grupo de <u>10 sindicatos</u> en el caso El Bodegón...” (en el grupo había dos mujeres: Ana Hernández y Rosa Hernández)	Nota informativa: 10 a juicio por caso El Bodegón. Página 10.	Lectores/as del medio	C
PL	09/03/2017	Portada (nota de Geldi Muñoz)	“Autoridades evacúan a una menor, embarazada, del hogar estatal Virgen de la Asunción, de donde se fugaron 60 jóvenes la	Portada. Nota informativa: Institución cuestionada.	Lectores/as del medio	C

			noche del martes y <u>otros</u> se quejaron de malos tratos...”	Página 1.		
PL	09/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“Las recurrentes denuncias sobre abusos y violaciones contra <u>niños</u> y adolescentes en ese centro...” “Una persona que trabaja en otra institución que se encarga de proteger a <u>niños</u> y adolescentes...” “<u>Los familiares</u> de los menores reclamaban que las autoridades deben hacerse responsables... ya que están a cargo de la protección de <u>sus hijos</u>...” “...víctimas del incendio del cual la cifra de <u>mue</u>rtos subió a...”	Nota informativa (Reportaje): Larga lista de quejas termina en tragedia. Páginas 2 y 3.	Lectores/as del medio	C
PL	09/03/2017	Carlos Álvarez	“...decenas de <u>padres</u> llegaron...” “...en el rostro de <u>los padres</u>.” “<u>Los padres</u> exigían a las autoridades información sobre <u>los menores</u> y varios denunciaron que <u>los adolescentes</u>...” “...que la comida que <u>ellos</u> preparan y <u>llevan a los niños</u> nunca es entregada a <u>sus hijos</u>...” “...según los mismos <u>niños</u>...” “Los familiares...”	Nota informativa: Familiares viven incertidumbre, miedo y angustia. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	09/03/2017	Geovanni Contreras Corzantes	“...como un lugar físico donde se vejaba e incluso torturaban a <u>niños</u>...” “...el problema que enfrentaban <u>los menores</u>...” “el Hogar Seguro Virgen de la Asunción no reúne los requisitos para abrigar a <u>niños</u> y	Nota informativa: Jueza había ordenado cambios en el hogar. Página 6.	Lectores/as del medio	C

			adolescentes...” “...vulneración de derechos de <u>los niños y adolescentes...</u> ”			
PL	09/03/2017	Manuel Hernández	“La corte de Constitucionalidad dejó sin vigencia anoche la elección de <u>los representantes</u> del Congresos ante la Junta Monetaria.” (Haciendo referencia a <u>Flor de María Chajón</u> y Marco Antonio Orozco)	Nota informativa: CC invalida otra elección. Página 8.	Lectores/as del medio	C
PL	09/03/2017	Glenda Sánchez y Manuel Hernández	“De los 12 <u>capturados...</u> ” (entre otras personas, Ana Patricia Mazariegos Sánchez y Emilenne Mazariegos) “...fueron <u>enviados...</u> ”	Nota informativa: Exdiputada cae por desfalco. Página 10.	Lectores/as del medio	C
PL	10/03/2017	Por la redacción	“ <u>Los diputados de los bloques</u> coincidieron que presentaran acciones legales contra las autoridades del Hogar y del SBS...” “...que <u>los menores</u> no regresarán al lugar, por recomendaciones de expertos...”	Nota informativa (reportaje): Responsabilidad por el siniestro sigue en un vaivén. Páginas 2 y 3.	Lectores/as del medio	C
PL	10/03/2017	Glenda Sánchez y Geldi Muñoz	“...familiares de <u>los menores recluidos</u> se presentaron en los hospitales...” “A otros se les indicaba que debían esperar al juez para poderles entregar a <u>los adolescentes vivos.</u> ”	Nota informativa: Parientes de menores exigen información. Página 3.	Lectores/as del medio	C
PL	10/03/2017	Geldi Muñoz y Glenda Sánchez	“ <u>Niños y adolescentes</u> son atendidos en condiciones inapropiadas.” “ <u>Los menores</u> eran mantenidos bajo controles estrictos...” “...con <u>los</u>	Nota informativa (reportaje): Donante confirma que hogar parecía prisión. Página 4.	Lectores/as del medio	C

			<u>adolescentes</u> , ya que son más agresivos...”			
PL	10/03/2017	José Andrés Ochoa	“ <u>Famosos</u> se solidarizan.” (Las personas famosas que se solidarizaron son: <u>J.K. Rowling – autora de Harry Potter–</u> , <u>Gaby Moreno</u> y <u>Alejandro Sanz</u> ; deportistas: Charles Fernández, Jean Márquez y Érick Barrondo)	Nota informativa: Famosos se solidarizan. Página 8.	Lectores/as del medio	C
PL	11/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“...la situación de <u>los niños y adolescentes</u> ...” “...para atender a <u>los familiares de los niños</u> ...” “...para brindar atención a <u>los niños afectados movilizados</u> ...”	Nota informativa: Protección a la niñez debe reformarse. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	12/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“...en el registro de <u>los niños y adolescentes</u> a cargo de la Secretaría de Bienestar Social...” “...porque actualmente el número de cuántos <u>niños y adolescentes</u> atiende la SBS...” “... <u>los niños y adolescentes</u> en la SBS...” “...y psicólogos para preparar a <u>los padres</u> sobre...” “...son 132 <u>los</u> que han sido integrados a sus núcleos...” “...así como 182 <u>niños y adolescentes</u> con capacidades especiales...”	Nota informativa (reportaje): Piden justicia por las 39. Reclamo en la Plaza. Páginas 2 y 3.	Lectores/as del medio	C
PL	13/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“... <u>los niños y adolescentes</u> en Guatemala crecen en un entorno...” “El documento agrega que de <u>los niños</u> de 7 a 12 años...” “...unos 3.6 millones de <u>niños y</u>	Nota informativa (reportaje): Violencia sexual afecta a menores. Páginas 2 y 3.	Lectores/as del medio	C

			adolescentes.”			
PL	13/03/2017	No tiene autor	“...para tirar una puerta, extinguir fuego, evacuar a <u>heridos...</u> ” “Tampoco un lugar para informarles de la muerte <u>de los adolescentes...</u> ”	Nota informativa (reportaje): Errores, descuidos y negligencia por doquier. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	14/03/2017	Sin autor	“ <u>Exfuncionarios</u> de la Secretaría de Bienestar Social son sindicados de tres delitos...” (Carlos Rodas, Anahy Keller y Santos Torres)	Portada. Titular: Apresan a 3 por muertes en Hogar Seguro. Página 1.	Lectores/as del medio	C
PL	14/03/2017	Jessica Gramajo, Jerson Ramos y Geldi Muñoz	“...capturó ayer a tres ex <u>altos funcionarios</u> de la SBS... (Carlos Rodas, Anahy Keller y Santos Torres)”	Nota informativa (reportaje): Temen sedación a menores. Página 2.	Lectores/as del medio	C
PL	14/03/2017	Geldi Muñoz, Carlos Álvarez, Jessica Gramajo	“...ordenó medidas cautelares a favor de <u>los niños y adolescentes</u> del Hogar...” “...incluye a <u>los menores</u> que sufrieron graves quemaduras...”	Nota informativa: CIDH Demanda medidas. Página 3.	Lectores/as del medio	C
PL	14/03/2017	Manuel Hernández Mayén	“ <u>Guatemaltecos radicados</u> en estados unidos aportaron para la campaña de Jimmy Morales” (En la foto hay 2 mujeres)	Pie de foto. Nota informativa: No se reportó aporte a FCN de migrantes. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	14/03/2017	Jerson Ramos	“Señalan a <u>padres</u> del menor Alexander Aldana de haber	Nota informativa: Abogados	Lectores/as del medio	C

			cambiado...”	renuncian a caso. Página 8.		
PL	15/03/2017	Geovanni Contreras Corzantes	“...el temporal, cuya finalidad sería que <u>los menores</u> no permanezcan más de tres meses mientras son ubicados con un familiar, y el que toma más tiempo, para <u>niños</u> y adolescentes con circunstancias que exigen más atención...”	Nota informativa (reportaje): Se propone un modelo renovado para la SBS. Página 3.	Lectores/as del medio	C
PL	15/03/2017	Mynor Toc	“...avalan el reingreso de <u>los adolescentes</u> , hombres y mujeres, al hogar.”	Nota informativa: Negligencia abarca a varias entidades. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	15/03/2017	Jerson Ramos	“Padres de víctimas de tragedia quieren ser querellantes.”	Nota informativa: Carlos Rodas reclama inmunidad como juez. Página 8.	Lectores/as del medio	C
PL	15/03/2017	Mario Morales	“ <u>Los esposos</u> Diego Reyes y Yessenia Aguilar fueron <u>ultimados</u> a balazos...”	Nota informativa: Ultiman a esposos en Zacapa. Página 10.	Lectores/as del medio	C
PL	16/03/2017	Geovanni Contreras Corzantes	“Entre los retos destaca mejorar el acceso a la información, actualizada y consolidada, sobre la situación, así como el número de <u>niños y adolescentes</u> bajo la protección del estado.”	Nota informativa: OACNUDH y Unicef piden investigación. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	17/03/2017	Mike Castillo	“Con la participación de <u>maestros y padres de familia</u> , en escuelas de Huehuetenango una comisión	Pie de foto. Nota informativa: Huehue: maestros	Lectores/as del medio	C

			de seguridad revisa las mochilas de estudiantes.”	revisan bolsones. Página 3.		
PL	18/03/2017	G. Contreras, G. Muñoz y J. Ramos	“Lo primero, afirmó el asesor, es colocar de manera temporal a los menores en algún sitio, mientras se ejecuta la orden presidencial de comprar 13 inmuebles, y cada nuevo centro no albergará a más de <u>25 niños</u> , aunque indicó que el proceso llevará tiempo.”	Nota informativa: Gobierno apura cierre de hogar siniestrado. Página 6.	Lectores/as del medio	C
PL	19/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“Para Dubón, otra lección que dejó la tragedia fue el mal manejo de la situación postcrisis en los traslados que se hicieron <u>de niños</u> a otros centros.”	Nota informativa: Debe cambiar modelo completo. Página 8.	Lectores/as del medio	C
PL	20/03/2017	Edwin Pitán	“3.4 millones <u>de niños</u> podrían estar excluidos de la educación en 2032.” “El desafío es que Adriana Sofía no sea <u>de los tres niños</u> de cada 10 que abandonan el sistema escolar en la primaria, cada año” “La madre tiene previsto invertir en nutrición y espera que su hija este alejada de la desnutrición crónica, un padecimiento que se registra en cuatro <u>de cada 10 niños guatemaltecos.</u> ”	Nota informativa: Ellas merecen oportunidades. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	22/03/2017	Jessica Gramajo	“Aparte, <u>los ministros</u> de las carteras de Comunicaciones, Aldo García, y de Salud, Lucrecia Hernández Mack, serán interpelados el próximo 30 de	Nota informativa: Inspectora “encontró llave de Hogar Seguro”. Página 8.	Lectores/as del medio	C

			marzo...”			
PL	25/03/2017	William Oliva	“Las cifras de obesidad y sobrepeso aumentaron en el país por hábitos equivocados de consumo, sobre todo en <u>los niños</u> y mujeres, informaron ayer la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).”	Nota informativa (reportaje tiene una hoja): Nos seguimos alimentando mal en Guatemala. Página 3.	Lectores/as del medio	C
PL	25/03/2017	Henry Estuardo Pocasangre	“...Una declaración de autorización de cuidado <u>del niño</u> y tener pasaportes, por ejemplo, podrían contribuir a evitar la separación familiar causada por la expulsión de los padres.”	Nota informativa (reportaje tiene una hoja): Connacionales se preparan ante eventual deportación. Página 8.	Lectores/as del medio	C
PL	27/03/2017	Andrea Orozco, Manuel Hernández, Miguel Barrientos, Edwin Fajardo y Urías Gamarro	“En Santa Eulalia, la ilusión de <u>los niños</u> , que en su mayoría andan descalzos, se interrumpe abruptamente, pues deben aportar a la economía de la familia.”	Nota informativa (Investigación): El peor lugar para ser madre. Página 9.	Lectores/as del medio	C
PL	27/03/2017	Andrea Orozco, Manuel	“Entre el 2001 y el 2015 se duplicó la razón de mortalidad materna en el país, ya que de 41 mujeres	Nota informativa (Investigación): En 15 años se	Lectores/as del medio	C

		Hernández, Miguel Barrientos, Edwin Fajardo y Urías Gamarro	muertas por cada cien mil <u>niños</u> nacidos vivos, la cifra pasó a 86 por cada cien mil, según registros oficiales del Ministerio de Salud.” “Entre el 2001 y el 2008, la razón de mortalidad materna varió de 41 a 74 por cien mil <u>niños</u> nacidos, pero después de ese año, a excepción del 2011, los registros no bajan de 86 madres fallecidas por cada cien mil nacidos.”	duplicó la mortalidad materna. Página 10.		
PL	27/03/2017	Carlos Paredes	“Dos <u>adultos</u> y <u>dos niños</u> perecen en autopista a Puerto Quetzal” “ <u>Cuatro muertos</u> (...) dejó ayer un aparatoso accidente de un vehículo donde se conducía una familia (...) Las víctimas fueron identificadas como Adolfo Alvizures, de 37 años, <u>Rosa de Alvizures, 32, Juanita del Cid, 6, y Andy Alvizures, 7.</u> ” “ <u>Los heridos</u> , entre los que se encuentran <u>Jaqueline Rubí Alvizures, 11, Carmen Alvizures, 29, y Pablo del Cid Cifuentes, 30,</u> fueron trasladados al Hospital Nacional de Escuintla”	Nota informativa: Familia muere en aparatoso accidente. Página 12.	Lectores/as del medio	C
PL	28/03/2017	Whitmer Barrera	“Los socorristas trasladaron <u>heridos</u> al Hospital General Sn Juan de Dios al conductor y <u>a una</u>	Nota informativa: Atacan microbús en la colonia	Lectores/as del medio	C

			<u>pasajera.</u> ”	Lavarreda. Página 10.		
PL	30/03/2017	Jessica Gramajo	“ <u>Diputados</u> guardarán la curul de los procesados. Adriel Orozco, <u>Karina Paz</u> y Pedro Tzaj <u>fueron juramentados</u> ayer en el Congreso para que ocupen de manera temporal las curules de Edgar Ovalle, César Fajardo y Manuel García, respectivamente, quienes enfrentan procesos judiciales...”	Nota informativa: Debido a error ley se autoanula. Página 4.	Lectores/as del medio	C
PL	31/03/2017	Mynor Toc	“En abril de 2016, la gobernadora de Alta Verapaz, Estela Ventura, denunció <u>a los congresistas</u> Byron Juventino Chacón Ardón, Édgar Eduardo Montepeque González Ferdy Ramón Elías Velásquez, Juan Manuel Giordano Grajeda, Julio Antonio Juárez Ramírez, <u>Laura Alicia Franco Aguirre</u> , Oscar Rolando Corleto Rivera y Rudy Berner Pereira Delgado, quienes la presionaron para favorecer contrataciones de personal y obras.”	Nota informativa: Diputados de FCN reciben revés legal. Página 12.	Lectores/as del medio	C

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
EP	06/03/2017	Claudia Méndez	“...el 63 por ciento <u>de niños y adolescentes</u> entre 0 y 17 años...”	Nota informativa: Encuesta revela las características de los hogares del país. Página 8.	Lectores/as del medio	C
EP	08/03/2017	Enrique García	“Natividad Rodríguez es integrante del Consejo Departamental de Desarrollo (Codede) y con otras mujeres ayudan a gestionar proyectos y a generar economía en su hogar. Su participación como <u>líder</u> se enfoca en el ámbito económico-social”.	Nota informativa (reportaje): Las mujeres de Aguacatán, Huehuetenango, y su aporte a la economía municipal. Páginas 4 y 5.	Lectores/as del medio	C
EP	09/03/2017	Julio Santos	“Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, <u>los magistrados</u> de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y del Organismo Judicial (OJ) entregaron ayer...” (En la foto aparecen 4 magistradas y 3 magistrados, y la nota se centra en el Día de la Mujer)	Nota informativa breve: Entregan guía de protección a mujeres víctimas de violencia. Página 3.	Lectores/as del medio	C
EP	09/03/2017	E. Boche, R. Ríos y C.	“El centro, a cargo de la Secretaría de Bienestar Social	Nota informativa (reportaje): Los gritos	Lectores/as del medio	C

		Espina	(SBS), albergaba a más de 700 <u>niños y adolescentes...</u> "	que muchos oyeron pero nadie atendió. Páginas 4 y 5.		
EP	09/03/2017	E. Boche, R. Ríos y C. Espina	"La angustia de <u>los padres</u> de los internos del Hogar aumentaba con el paso del tiempo". (En la foto aparecen madres preocupadas y no padres)	Pie de foto. Nota informativa (reportaje): Los gritos que muchos oyeron pero nadie atendió. Páginas 4 y 5.	Lectores/as del medio	C
EP	09/03/2017	Cindy Espina	"...pudieron tomar decisiones a favor de mejorar el bienestar de <u>los niños</u> y jóvenes en ese lugar".	Nota informativa: PGN presentará denuncia penal por víctimas en el Hogar Virgen de la Asunción. Página 5.	Lectores/as del medio	C
EP	09/03/2017	Rony Ríos	"...varios <u>padres de familia</u> angustiados describen los problemas...dentro de las instalaciones del Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Alicia López, madre de un menor de 12 años...Madeline Hernández, madre de dos menores..."	Nota informativa: Menores se quejaban de violencia física y sexual. Página 6.	Lectores/as del medio	C
EP	10/03/2017	Julio Santos y Enrique García	"Investigarán a <u>juez</u> (entretitular)...Por esa actitud, la jueza Rocío Murillo está siendo investigada por parte de la Supervisión de Tribunales del OJ y del Ministerio Público..."	Nota informativa (reportaje): Secretaría de Bienestar Social no acató resolución del Organismo Judicial. Página 4.	Lectores/as del medio	C
EP	11/03/2017	Evelyn Boche	"...de las sobrevivientes para que sean tratadas, como	Nota informativa: Apelación de la	Lectores/as del medio	C

			<u>testigos protegidos.</u> ”	Secretaría de Bienestar Social frenó investigación. Página 2.		
EP	13/03/2017	Ferdy Montepeque	“...en el Hogar Virgen de la Asunción se encontraban <u>531 niños</u> y adolescentes.”	Nota informativa: Trasladan a menores a 31 centros privados. Página 8.	Lectores/as del medio	C
EP	14/03/2017		“Capturan a <u>exfuncionarios</u> de la Secretaría de Bienestar Social” (El ex secretario, la ex secretaria y el ex director)	Nota informativa: Titular de portada. Página 1.	Lectores/as del medio	C
EP	14/03/2017		“...111 fueron a <u>niños</u> y adolescentes de 1 a 19 años...”	Nota informativa: Víctimas de delitos sexuales. En Cinco Minutos. Página 2.	Lectores/as del medio	C
EP	14/03/2017	Redacción	“...el traslado de <u>los</u> docentes al renglón 011. El ministro de Educación, Oscar López, señaló que, dependiendo del censo escolar, la cartera contratará <u>maestros</u> ...”	Nota informativa: Llamam al diálogo. En Cinco Minutos. Página 2.	Lectores/as del medio	C
EP	14/03/2017	Redacción	“Con el proyecto se beneficiarán 572 <u>niños</u> , nueve docentes y...”	Nota informativa: Buscan mejorar calidad educativa. En Cinco Minutos. Página 3.	Lectores/as del medio	C
EP	14/03/2017	Redacción	“ <u>Funcionarios</u> de Bienestar Social son <u>capturados</u> ...” “A diferencia de Torres, <u>los otros dos detenidos</u> dejaron ver confianza en la justicia.” (Personas capturadas: Carlos Rodas, Anahy Keller y Santos	Nota informativa (reportaje): Funcionarios de Bienestar Social son capturados por homicidio culposo. Páginas 4 y 5.	Lectores/as del medio	C

			Torres)			
EP	15/03/2017	Evelyn Boche	“Por este hecho, fueron <u>capturados tres exfuncionarios</u> de la SBS: Carlos Rodas, Anahy Keller y Santos Torres.”	Nota informativa: Aldana ordena revisar denuncias relacionadas con Hogar Seguro. Página 5.	Lectores/as del medio	C
EP	15/03/2017	Enrique García	“ <u>Diputados</u> buscan librarse de responsabilidades” (Juan Ramón Lau, <u>Alejandra Carrillo</u> , Jaime Regalado y Javier Hernández) “..El proyecto fue firmado por <u>9 diputados...</u> <u>Alejandra Carrillo</u> de (MR), Juan Ramón y Javier Hernández...”	Nota informativa: Diputados buscan librarse de responsabilidades. Página 8.	Lectores/as del medio	C
EP	17/03/2017	E. García	“...para constatar el trabajo, <u>los diputados</u> –Edgar Sandoval, Anival Rojas, Marco Antonio Lemus, <u>Mayra Carrillo</u> y Ovidio Monzón- viajarán mañana a Suiza...”	Escaparate/Cinco Minutos. Página 2.	Lectores/as del medio	C
EP	18/03/2017		“La oficina del Procurador de los Derechos Humanos conoce denuncias de residentes <u>preocupados</u> por la participación de <u>los niños</u> en patrullajes.”	Nota informativa: Titular en portada: Obligan a menores a vigilar las calles. Página 1.	Lectores/as del medio	C
EP	18/03/2017	Evelyn Boche	“...preocupación por la participación de <u>los niños</u> en los patrullajes...” “...preocupa que <u>niños</u> están	Nota informativa (reportaje): Patrullajes obligatorios y de menores de edad	Lectores/as del medio	C

			patrullando...”	preocupan al PDH. Páginas 2 y 3.		
EP	18/03/2017	Julio E. Santos	“En el país existen 4 mil 600 <u>niños</u> en casas de protección” “ <u>Los niños</u> han sido <u>sometidos</u> a un proceso de medidas de atención...”	Nota informativa: OJ: En el país existen 4 mil 600 niños en casas de protección. Página 4.	Lectores/as del medio	C
EP	19/03/2017	Redacción	“Al no más enterarse que su padrino Puñalito Ovalle había caído en desgracia, puso en marcha su plan “b”. Esta semana se le vio rondando los pasillos del despacho del ministro Mario Méndez, <u>luciendo ella bonitas minifaldas y sugestivos escotes.</u> ”	Nota informativa: Busca nuevo padrino. Página 2.	Lectores/as del medio	D
EP	19/03/2017	Redacción	“Norma Neomí Alvarado Cabrera era una empleada común y corriente en la Dirección de Recursos Humanos del Sistema Penitenciario, hasta el día en que se topó en los corredores al director de la institución. Nicolás García quedó tan impresionado que le creó una plaza especial llamada Cooperación Internacional en la Subdirección de Planificación. Sus oficinas fueron trasladadas de la zona	Nota informativa: Hasta el día que te conocí. Página 3.	Lectores/as del medio	D

			9, directamente al costado del despacho del director García Fuentes. La Joven Alvarado está ilusionada pues su impresionado jefe le ofreció, además, carro y apartamento, pero hasta ahora son promesas, solo promesas.”			
EP	20/03/2017	Sin autor (a)	“Las compras han sido realizadas por las distintas direcciones departamentales pertenecientes al Ministerio de Educación, con la finalidad de alimentar a <u>los estudiantes</u> de sus áreas.”	Nota informativa (reportaje/investigación): Gobierno continúa comprando a empresa vinculada a Juan Carlos Monzón. Página 4.	Lectores/as del medio	C
EP	21/03/2017	Evelyn Boche	“Jueza Verónica Galicia, <u>junto con delegados de la PDH</u> realizó una exhibición personal el martes pasado.”	Nota informativa: Etapa II incumple con separar a los mayores transgresores. Página 5.	Lectores/as del medio	C
EP	22/03/2017	Sin autor (a)	“Pérdidas multimillonarias, catástrofes naturales y miles de muertos por día, <u>muchos de ellos niños</u> , son consecuencia de los problemas vinculados a la falta de agua limpia y su mala gestión. Estas cifras explican su impacto con motivo del Día Mundial del Agua:...” “4,500 <u>niños</u> de hasta cinco años, mueren cada día como consecuencia de	Nota informativa: El alcance de la crisis del agua. Página 2.	Lectores/as del medio	C

			enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento defectuoso”			
EP	22/03/2017	E. García	“La Junta Directiva del Congreso notificó al pleno que el próximo 30 de marzo, <u>los ministros de salud, Lucrecia Hernández Mack</u> , y el de Comunicaciones, Aldo García, serán interpelados. Los integrantes de la Comisión de Salud pidieron el juicio político en contra de Hernández en tanto que el diputado Byron Chacón solicitó el de García.”	Nota informativa: Interpelación de ministros. Página 3.	Lectores/as del medio	C
EP	22/03/2017	Ferdy Montepeque	“La situación del país no ha cambiado casi nada en los últimos cinco años. <u>Mujeres, niños y población indígena</u> sufren mayor exclusión, según el IDH 2016. Guatemala continúa siendo una de las naciones más desiguales del continente, pese a que su desarrollo humano es considerado “medio”. “En Guatemala <u>los niños</u> no indígenas van a la escuela el doble de años que los menores indígenas” “El país continúa marcando por la desigualdad y <u>la exclusión de</u>	Nota informativa (reportaje): Exclusión y desigualdad estancan el desarrollo de Guatemala. Página 6	Lectores/as del medio	C

			<u>niños</u> , mujeres e indígenas, una situación similar a la vivida a finales de los años ochenta del siglo pasado”			
EP	23/03/2017	Cindy Espina	“Al final de su pronunciamiento, el senador señaló que si las autoridades guatemaltecas están dispuestas a apoyar el trabajo de Aldana y Velásquez por el tiempo que ellos decidan estar a cargo del MP y CICIG, los Estados Unidos pondrá de su parte y apoyará el Plan Alianza para la Prosperidad. Pero si intentan quebrantar o restringir la labor de <u>los titulares</u> de los entes investigadores, los líderes guatemaltecos deberán buscar a otros aliados para que los apoyen en el desarrollo del país.”	Nota informativa (reportaje): Senador teme que Morales no apoye a Iván Velásquez al frente de CICIG. Página 5	Lectores/as del medio	C
EP	23/03/2017	Ferdy Montepeque	“ <u>Los niños</u> y adolescentes que convivían en el Hogar Seguro Virgen de La Asunción, donde ocurrió un incendio que ha cobrado la vida de 40 menores, no eran los únicos que recibía maltratos...”	Nota informativa: Menores también sufren maltratos y humillaciones en hogares privados. Página 8.	Lectores/as del medio	C
EP	30/03/2017	Enrique García	“...De acuerdo a <u>los</u> auditores <u>Lesly Mancilla</u> y Lesdy	Nota informativa: CGC denuncia ocho	Lectores/as del medio	C

			Figueroa las denuncias se fundamentan...”	anomalías del contrato entre el Estado y Odebrecht. Página 5		
--	--	--	---	--	--	--

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

Variable: mensajes de discriminación contra personas mayores

Indicadores: (a) terminología

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
PL	08/03/2017	Anna Lucía Ibarra	“Ayuda a traducirles al español a las <u>abuelas</u> comadronas que no lo hablan” ⁶	Nota informativa (reportaje): Celosa custodia del don de la vida. Página 8.	Lectores/as del medio	A

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

⁶ CN: entrevista a comadrona perteneciente a la cuarta generación de su familia en trabajar como comadrona.

Variable: mensajes de discriminación contra personas con discapacidad

Indicadores: (a) terminología inadecuada, peyorativa hacia este sector. (Ver tabla de palabras correctas e inapropiadas en el apartado de metodología en el capítulo III)

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
PL	04/03/2017	Escaparate (Nota de Jeniffer Gómez en la sección de deportes)	“Atletas <u>muy especiales</u> piden ayuda.”	Escaparate. Página 2.	Lectores/as del medio	A
PL	09/03/2017	Carlos Álvarez	“...buses con menores <u>con capacidades diferentes</u> salieron...”	Nota informativa: Familiares viven incertidumbre, miedo y angustia. Página 4.	Lectores/as del medio	A
PL	12/03/2017	Geldi Muñoz Palala	“...niños y adolescentes con <u>capacidades especiales...</u> ”	Nota informativa: Reclamo en la Plaza. Página 3.	Lectores/as del medio	A

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
EP	17/03/2017	Redacción El Periódico	“La violación de un adolescente <u>con capacidades especiales...</u> ” “En el 2011, un adolescente de 13 años <u>con capacidades especiales</u> , fue violado por un	Nota Informativa (reportaje): Los monitores del Hogar Seguro. Página 4.	Lectores/as del medio	A

			educador”. “...fue trasladada a una sección para menores <u>con</u> <u>capacidades especiales</u> , donde estranguló a una...”			
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

Variable: mensajes de discriminación contra la juventud

Indicadores: (a) vestuario, (b) música, (c) corte de pelo, (d) tatuaje (e) estereotipos/prejuicios sobre comportamientos otorgados a la edad

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
PL	10/03/2017	Geldi Muñoz y Glenda Sánchez	“Lo contrario sucede con <u>los adolescentes</u> , ya que <u>son más agresivos...</u> ”	Nota informativa (reportaje): Donante confirma que hogar parecía prisión. Página 4.	Lectores/as del medio	E
PL	12/03/2017	Henry Estuardo Pocasangre	“ <u>Arrestan a seis por extorsión</u> ” (seis <u>presuntos</u> integrantes de la clica...cinco de ellos eran menores)	Nota informativa: Arrestan a seis por extorsión. Página 10.	Lectores/as del medio	E
PL	13/03/2017	Sin autor	“...Aún sin peligro de fuego, había <u>riesgo de agresiones entre ellas...</u> ”	Nota informativa (reportaje): Errores, descuidos y negligencia por	Lectores/as del medio	E

				doquier. Página 4.		
--	--	--	--	--------------------	--	--

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				
EP	27/03/2017	Julio Santos	“Capturados <u>cuatro pandilleros</u> (entretitular). Cuatro <u>supuestos</u> integrantes del Barrio 18 fueron capturados...”	Nota informativa: OJ en alerta roja por traslado de pandilleros a juzgados. Página 8.	Lectores/as del medio	

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

Variable: mensajes de discriminación contra indígenas

Indicadores: (a) vestuario, (b) acento, (c) idioma, (d) área de procedencia territorial, (e) modo de vida, (f) alimentación, (g) alimentación, (h) pobreza, (i) defensa del territorio, (j) higiene, (k) nivel académico, (l) profesiones y (m) espacios de toma de decisión.

QUIÉN DICE			QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO
Medio	Fecha	Periodista				

--	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.

Variable: mensajes de discriminación contra la comunidad LGBTI

Indicadores: a) Marica, b) Maricón, c) Hueco, d) Pervetido/a, e) Aberraciones, f) Mano débil, g) Decirle hombre a una mujer transexual/ decirle mujer a un hombre transexual, h) Anunciar o decir en la nota la orientación sexual de la persona cuando no hay necesidad de hacerlo.

QUIÉN DICE	QUÉ	EN QUÉ CANAL	A QUIÉN	CON QUÉ EFECTO

Fuente: elaboración propia, con base en el modelo de Lasswell.